



“Bernal Díaz del Castillo”

p. 237-282

*Obras de Miguel León-Portilla*

*Tomo IV. Biografías*

Miguel León-Portilla

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio Nacional

2009

700 p.

Figuras

ISBN 968-36-9538-8 (obra completa)

ISBN 978-607-7630-48-7 (tomo IV, pasta dura)

ISBN 978-607-7630-49-4 (tomo IV, rústica)

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de junio de 2020

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/obras\\_leon\\_portilla/543.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/obras_leon_portilla/543.html)

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



### XIII. BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO \*

Por supuesto que Bernal es la mejor fuente para saber acerca de Bernal. Otros pocos testimonios —al menos debidos a personas de reconocida autoridad— ayudarán en ocasiones a poner las cosas en su punto. Se deben al ya mencionado oidor Alonso de Zorita (1511-ca. 1590), a Diego Muñoz Camargo (ca. 1526), mestizo de Tlaxcala, interesado asimismo en antiguallas, y a fray Juan de Torquemada (1562-1624), autor también de amplia obra histórica. Dos de ellos conocieron a Bernal en Guatemala, el otro supo sólo de su crónica. Además de las breves referencias de éstos acerca del soldado cronista, existen dos cartas —re-dactadas a solicitud del interesado— y suscritas nada menos que por Hernando Cortés y el virrey Antonio de Mendoza. En ambas se recomienda a Bernal ante el monarca y los de su Consejo de Indias en atención a los méritos que allí se enumeran. Aparte de esto, pueden exhibirse las declaraciones de cinco testigos, amigos de Bernal, en la probanza de méritos que él promovió; varias reales cédulas obtenidas también por él en que se le conceden mercedes y, finalmente, las actas y cartas del Cabildo de Guatemala en cuyas sesiones participó como uno de sus regidores.<sup>1</sup>

#### *Hasta que salió para el Nuevo Mundo*

Buenos recuerdos guardaba Bernal Díaz —más tarde él mismo se añadió el “del Castillo”— del lugar donde había nacido: “la muy noble e insigne y muy nombrada villa de Medina del Campo” (CCV). En un capítulo menciona a su padre Francisco Díaz del Castillo (CCV), regidor de dicha villa, y en uno solo, recuerda el nombre de su madre, “María Díez Rejón, su legítima mujer” (Ms. Guatemala, cap. I). Curiosamente,

\* “Bernal Díaz del Castillo”, en *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición de Miguel León-Portilla, Madrid, Historia 16, 1984, p. 12-62.

<sup>1</sup> Henry R. Wagner ofrece una descripción de la mayor parte de estos testimonios en “Bernal Díaz del Castillo, Three Studies on the Same Subject”, *The Hispanic American Historical Review*, Washington, D. C., mayo, 1945, v XXV, n. 2, p. 199-211.

en tanto que Medina del Campo es mentada en numerosos pasajes de su *Historia*, en ningún lugar de la misma queda en claro en qué año vino Bernal al mundo. Es cierto que no una, sino varias veces alude a la edad que tenía en tal o cual episodio o haciendo referencia al momento en que escribe. También en su probanza de méritos y en las de otros en que actuó como testigo hizo declaración de su edad. Y, sin embargo, cual si números y fechas produjeran confusión a quien, por otra parte, gozaba de envidiable memoria, de sus alusiones y declaraciones no es fácil establecer el año buscado. Quienes han ahondado más en este asunto, Ramón Iglesia, Herbert E. Bolton y Carmelo Sáenz de Santa María, coinciden en afirmar que Bernal nació en 1495 ó 1496.<sup>2</sup>

De los años que pasó en Medina del Campo hay algunos recuerdos en su *Historia*. El que su padre haya sido regidor en ella lleva a inferir que la familia debió tener una buena posición. Bernal —aunque alardea muchas veces de no ser hombre de letras “y estas mis palabras tan groseras y sin primor” (XVIII)—, en modo alguno era persona ruda. Lleva esto a pensar que había recibido cierta forma de educación. A diferencia de muchos, sabía leer y escribir. Más tarde le atraerían los libros de los Amadises y también las historias de griegos y romanos y otras obras más, a las que alude con relativa frecuencia.

En sus recuerdos de su villa natal sobresale el de sus ferias en las que ganados y otras muchas cosas se compraban y vendían. Precisamente las menciona al hablar de la impresión que le causó contemplar el gran mercado de Tlatelolco, recién entrado con Cortés, por vez primera en noviembre de 1520, a la ciudad de México:

De esta manera estaban cuantos géneros de mercaderías hay en toda la Nueva España, puesto por su concierto de la manera que hay en mi tierra, que es Medina del Campo, donde se hacen las ferias, que en cada calle están sus mercaderías por sí, así estaban en esta gran plaza [...]. (XCII)

De los Reyes Católicos, que solían pasar algún tiempo en el castillo de la Mota, allá en Medina del Campo, recuerda Bernal que “mis antepasados y mi padre y un mi hermano siempre fueron servidores de la corona real y de los reyes católicos, don Fernando y doña Isabel, de

<sup>2</sup> Iglesia, “Dos estudios sobre el mismo tema”, en *El hombre Colón y otros ensayos*, México, El Colegio de México, 1944, p. 102; Wagner, *op. cit.*, p. 160, y Sáenz de Santa María, *Introducción crítica a la Historia verdadera de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1967, p. 45.

muy gloriosa memoria [...]” (I). Por cierto que esta última había muerto en ese castillo en 1504, cuando Bernal tenía ocho o nueve años.

Otra alusión a Medina del Campo hace a propósito de una crítica enderezada a Francisco López de Gómara, el cronista que tanto había ensalzado a Cortés. Poniendo en evidencia que Gómara desconocía la geografía mexicana, escribe:

Dice otras cosas que no son así, porque claro está que, para ir desde Tepeaca a Guacachula, no había de volver atrás por Guaxocingo, que era ir como si estuviésemos ahora en Medina del Campo y, para ir a Salamanca, tomar el camino por Valladolid. (CXXXIII)

No sólo Bernal sino otros varios, de entre los soldados que acompañaron a Cortés, habían nacido en Medina del Campo. De ellos habla en diversos lugares: Cristóbal de Olea, el valiente que, al salvar a Cortés que estaba ya en manos de los aztecas, perdió su propia vida (CXLV), Francisco de Lugo, “capitán que fue de entradas, hombre bien esforzado” (CCV), y Francisco de Medina que “se metió a fraile francisco y fue buen religioso” (CCV). A estos tres añadió luego al capitán Cristóbal de Morante (CX), que vino en compañía de Pánfilo de Narváez, el enviado de Diego Velázquez, con el encargo de desposeer a Cortés del mando y llevarlo preso a Cuba. Tanto Morante como luego el capitán e hidalgo, también natural de Medina del Campo, Rodrigo Morejón de Lobera (CXXXII), se sumaron después a las huestes de Cortés. Cinco —y con Bernal seis— de la misma noble villa, son prueba, al igual que otros muchos de origen castellano, levantino, gallego, portugués, vascuence y hasta genovés, que no todos los conquistadores eran extremeños y andaluces.

### *Primeros años en las tierras nuevas*

En 1514 dio rumbo, por completo diferente, a su vida. De escasos veinte años se embarcó, según dice, siguiendo a Pedrarias Dávila, del que afirma que “vino por gobernador de Tierra Firme” (Nombre de Dios, en Panamá). De este episodio, con el que Bernal quiere señalar cómo ocurrió su primera entrada y actuación en el Nuevo Mundo, proporciona muy escasas y más bien equivocadas noticias. Tras decir que, estando allí tres o cuatro meses, “dio pestilencia de la cual murieron muchos soldados y demás de esto todos lo más adolecíamos y se nos hacían unas malas llagas en las piernas”, habla del conflicto que surgió

entre Pedrarias y su yerno Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del Pacífico. Al tocar este asunto, lo hace Bernal como si tal situación y lo que fue su desenlace —el que Pedrarias mandara degollar a Balboa— hubieran acaecido durante su breve estancia en Tierra Firme y no en 1519, el mismo año en que, desde Cuba, se embarcó para México entre los soldados de Cortés.

Como para no dejar duda de que había sido él testigo de la muerte de Balboa, añade Bernal que “después de que vimos lo que tengo dicho cómo por sentencia [Pedrarias] le mandó degollar” (Ms. Guatemala, cap. I), fue cuando pidieron él y otros licencia para pasar a Cuba. Antes de hablar sobre lo que allí ocurrió a Bernal, traeré a cuento un dato que parece poner en entredicho lo que escribió éste acerca de su venida al Nuevo Mundo con Pedrarias. En el *Catálogo de pasajeros a Indias* se consigna que el 5 de octubre de 1514 —seis meses después de la partida de Pedrarias— se embarcó un “Bernal Díaz [...] natural de Medina del Campo”<sup>3</sup> ¿Era éste un homónimo de nuestro soldado cronista o era él mismo que, para darse desde un principio importancia, pretendió haber marchado a América como alguien bien conocido? Dejando así en suspenso esta cuestión, veamos lo que sucedió a Bernal en Cuba.

Gobernaba allí Diego Velázquez, que no sólo recibió bien a Bernal y a los que con él venían sino que “prometió que nos daría indios [en encomienda] de los primeros que vacasen” Como ello jamás ocurrió, los que confiados de encontrar un mejor destino se habían establecido en Cuba, buscaron entonces nuevo género de aventura. Según Bernal, ciento diez hombres se concertaron con un hidalgo, Francisco Hernández de Córdoba,

[...] para que fuese nuestro capitán y, a nuestra ventura, buscar y descubrir tierras nuevas y en ello emplear nuestras personas. (I)

A esto siguió la compra de tres navíos, todo en plan de empresa privada. Al decir de Bernal, sólo en un momento dado intervino Velázquez, ofreciendo otra embarcación y algo de bastimentos. Dos condiciones ponía: una era ir a unas isletas que están entre Cuba y Honduras, la otra, que debían saltar indios para llevarlos como esclavos. En este punto Bernal se pone a sí mismo de relieve y, como si al escribir evocara la actuación de fray Bartolomé de las Casas, al que según vere-

<sup>3</sup> Cristóbal Bermúdez Plata, *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, Sevilla, 1940, t. I, p. 135,

mos conoció, adopta una postura semejante a la del fraile y asevera que él y otros hicieron reproche de esto a Velázquez.

La expedición de Hernández de Córdoba —iniciada en febrero de 1517 cuando por cierto aún vivía Balboa— puso a Bernal por vez primera en contacto con el mundo extraordinario y paradójico del México prehispánico. Se enteró entonces de la existencia allí de grandes poblaciones, con templos, esculturas de dioses, ritos sangrientos, guerreros valerosos e indicios de no poca riqueza.

Recordando en la *Historia* y en otras cartas y varias ocasiones esta temprana entrada, Bernal repitió que él no sólo había sido uno de los primeros conquistadores sino también uno de los que, con gran riesgo, descubrieron el gran país que se llamó después Nueva España. Y no contento con uno y otro título —que alguien en vida suya se atrevió luego a negarle— proclamó otras muchas veces que había tenido el privilegio de tomar parte en las tres primeras expediciones a México, ésta de Hernández de Córdoba (1517), la de Juan de Grijalva (1518) y la de Hernán Cortés (1519).

Ahora bien, tampoco aquí han faltado quienes hayan puesto en tela de juicio su participación en la expedición de Grijalva. Los argumentos principales son que no habló de ella en su probanza de méritos, que nunca mencionó el nombre de alguno de los soldados que tomaron parte; que su relato en este punto es muy pobre y difiere en alto grado de otra relación que sobre tal viaje existe, atribuida al capellán de la armada y conservada por el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo.<sup>4</sup> ¿Hay en esto nueva prueba de que Bernal se atribuyó timbres de gloria que no le correspondían?

Una referencia, profundamente humana, de las que ponen de bulto los recuerdos, nos sale al paso, esta vez, desafiante. El episodio en cuestión tuvo lugar, dice Bernal, al tiempo del regreso de la armada de Grijalva hacia Cuba, adelante ya de Coatzacoalcos, en las costas de Tabasco:

También quiero decir cómo yo sembré unas pepitas de naranjas junto a unas casas de ídolos y fue de esta manera. que como había muchos mosquitos en aquel río, fuíme a dormir a una casa alta de ídolos, e allí, junto a aquella casa, sembré siete u ocho pepitas que había traído de Cuba, e nacieron muy bien. parece ser que los papas [sacerdotes] de

<sup>4</sup> Véase: *Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán en la India, en el año de 1518, en la que fue comandante y capitán general Juan de Grijalva, escrito para su alteza por el capellán mayor de dicha armada*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1939.

aquellos ídolos les pusieron defensa para que no las comiesen las hormigas, e las regaban e limpiaban desde vieron que eran plantas diferentes a las suyas. He traído esto a la memoria para que se sepa que estos fueron los primeros naranjos que se plantaron en la Nueva España, porque, después de ganado México e pacíficos los pueblos sujetos de Guazacualco [Coatzacoalcos, donde sembró las semillas], túvose por la mejor provincia [...]. A este efecto se pobló de los más principales conquistadores e yo fui uno, e fui por mis naranjos y traspúselos [transplantelos] e salieron muy buenos [...]. (XVI)

Si el realismo desvanece dudas, este sería un buen ejemplo de ello. Concluidas sus noticias acerca del viaje de Grijalva, pasa ya a tratar de lo que en suma más le importa, la entrada a México con Cortés. Aquí resalta, en el Bernal ya viejo que escribía, un hondo sentido de reflexión. Quiere entrar en materia, pues va a hablar de los hechos portentosos en los que él y sus compañeros se afanaron en más de cien batallas pero duda cómo empezar. Le interesa también recordar que el gobernador Diego Velázquez envió a Castilla un procurador para dar cuenta de lo descubierto por Grijalva, pero piensa a la vez que debe ya referirse a don Hernando y su expedición. Un tanto perplejo nota entonces:

Y aunque parezca a los lectores que va fuera de nuestra relación esto que yo traigo aquí a la memoria, antes que entre en lo del capitán Cortés, conviene que se diga, por las razones que adelante se verán, e también porque en un tiempo acaecen dos o tres cosas y, por fuerza, hemos de hablar de una, la que más viene al propósito. (XVII)

El asunto sobre el que hubo de hablar fue el del favorable resultado de las gestiones del procurador de Velázquez en España. Sin embargo —al menos en el orden de los capítulos de su *Historia*, tal como quedó ésta— hay una especie de inciso tocante a otra materia. Se refiere ésta nada menos que a la impresión que causó a Bernal toparse con la obra de Francisco López de Gómara. Había sido publicada ésta por vez primera bajo el título de *Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la Historia general de las Indias con todo el descubrimiento desde que se ganaron hasta el año de 1551, con la conquista de México y de la Nueva España*, Zaragoza, 1552. Tempranas reediciones de esta obra fueron las de Medina del Campo, 1553, y otra vez en Zaragoza, 1554.

La reacción del soldado cronista fue, primero, de desaliento y luego de disgusto y crítica. A la postre el hallazgo le dio nuevos bríos para proseguir en lo que tenía entre manos:

Estando escribiendo esta relación, acaso vi una historia de buen estilo, la cual se nombra de un Francisco López de Gómara que habla de la conquista de México y Nueva España y cuando leí su gran retórica, y cómo mi obra es tan grosera, dejé de escribir en ella, y aun tuve vergüenza que pareciese entre personas notables, y estando tan perplejo como digo torné a leer y a mirar las razones y pláticas que el Gómara en sus libros escribió, e vi desde el principio y medio hasta el cabo no llevaba relación y va muy contrario de lo que fue o pasó en la Nueva España [...]. (XVIII)

Los recuerdos de Bernal sobre aquello en que tanta parte tuvo se interrumpieron así con esta primera crítica —anticipo de otras muchas en su libro— en contra “del Gómara” y de quienes siguieron a éste, cuyas obras también conoció, Gonzalo de Illescas y Paulo Jovio.<sup>5</sup>

Para enterarse de la participación de nuestro cronista en la empresa cortesiana es obvio que la fuente, no sólo principal sino realmente única —fuera de su probanza de méritos— es la *Historia verdadera*. A diferencia de Cortés que, como lo nota el mismo Bernal, en sus relaciones al emperador, casi nunca se refirió por su nombre a los capitanes y soldados, sino que se ponía siempre como quien todo lo ordenaba, en la *Historia verdadera* abundan las menciones de personas determinadas. Entre ellas aparece Bernal hablando y actuando. Imposible es pretender aducir tales referencias, pues ello equivaldría a reproducir en esta introducción una buena parte de la obra que, completa, se publica. No resisto, sin embargo, a señalar al menos unos cuantos episodios que, de sí mismo, recuerda Bernal.

Ver en Cholula “la muy buena loza de barro, colorado y prieto y blanco de diversas pinturas”, lo hace reaccionar, “digamos ahora como en Castilla lo de Talavera o Plasencia” (LXXXIII).

Estando ya más cerca de la metrópoli azteca, al recibir Cortés un presente enviado por Moctezuma, alude a sí mismo y a otros, diciendo:

[...] nos alegramos con tan buenas nuevas en mandarnos que vamos a su ciudad, porque de día en día lo estábamos deseando todos los más soldados, especial los que no dejábamos en la isla de Cuba bienes ningunos y

<sup>5</sup> La obra de Gonzalo de Illescas, *Historia pontifical y católica en la cual se contienen las vidas y hechos de todos los pontífices romanos*, impreso en Dueñas, 1564, habla de Cortés y la Conquista, inspirada en Gómara. Lo mismo ocurre con Paulo Jovio en *Elogios o vidas breves de los caballeros antiguos y modernos, lustres en valor de guerra que están al vivo pintados en el museo de P. J.*, traducida del latín por Gaspar de Baeza, Granada, 1968.



habíamos venido dos veces a descubrir primero que Cortés [con Hernández de Córdoba y con Grijalva]. (LXXXV)

Lo que Moctezuma, hallándose ya cautivo de los españoles, dijo a Bernal, lo evoca éste con fruición.

Como en aquel tiempo era yo mancebo, y siempre que estaba en su guarda [de Moctezuma] o pasaba delante de él, con muy gran acato de él [me] quitaba mi bonete de armas y aun le había dicho el paje Ortega que vine dos veces a descubrir esta Nueva España primero que Cortés, y yo le había hablado a Orteguilla que me hiciese [Moctezuma] merced de una india muy hermosa, y como lo supo Moctezuma, me mandó llamar y me dijo: Bernal Díaz del Castillo, hánme dicho que tenéis motolines [necesidad] de ropa y oro, y os mandaré dar hoy una buena moza. Tratadla muy bien, que es hija de hombre principal, y también os darán oro y mantas.

Yo le respondí con mucho acato [...]. Y parece ser preguntó al paje [que ya hablaba la lengua náhuatl] que qué había respondido, y le declaró la respuesta, y dizque le dijo Moctezuma. De noble condición me parece Bernal Díaz [...]. (XCVII)

Dejando al lector que a sus anchas se entere de los diversos episodios de la Conquista —desde el desembarco en Veracruz hasta la rendición de la metrópoli azteca— citaré tan sólo tres pasajes más. Alude en ellos Bernal, de modo particular, a experiencias suyas durante los días del asedio a la ciudad de México. Dramática es la escena que pinta cuando, al avanzar por una de las calzadas que llevaban a la ciudad —la de Tacuba— los hombres a las órdenes de Pedro de Alvarado se vieron acometidos por varios escuadrones de guerreros indígenas. Bernal, que venía entre ellos, contempló cómo traían consigo varias cabezas de españoles que habían apresado y sacrificado, y dando voces, decían que eran de Malinche, Sandoval y otros capitanes. Y añade que más tarde supo que algo semejante habían hecho por otro rumbo los aztecas saliendo al encuentro de Cortés. Los guerreros —según nuestro cronista— arrojaron allí otras cuatro cabezas.

Y decían que eran del Tonatio [el Sol] que es Pedro de Alvarado, y Sandoval y la de Bernal Díaz [...]. Entonces dizque desmayó mucho más Cortés de lo que antes estaba, y se le saltaron las lágrimas [...]. (CLII)

Si Cortés en tal coyuntura y en otras más —como en la tantas veces traída a cuento “noche triste”— no quiso reprimir el llanto, también Bernal, a pesar de que muchas veces en su *Historia* se precia de esforzado, reconoce momentos de flaqueza y explica así los porqués de ella:

Ahora que estoy fuera de los combates y recias batallas que de los mexicanos que con nosotros, y nosotros con ellos teníamos, porque doy muchas gracias a Dios que dellas me libró, quiero contar una cosa muy temeraria que me acaeció después que vi sacar los corazones y sacrificar a aquellos sesenta y dos soldados que dicho tengo que llevaron vivos [...]. Y esto que ahora diré les parece a algunas personas que es por falta de no tener muy grande ánimo; y si bien lo consideran, es por el demasiado ánimo con que en aquellos días había de poner mi persona en lo más recio de las batallas, porque en aquella sazón presumía de buen soldado y era tenido en esta reputación y había de hacer lo que los más osados y atrevidos soldados suelen hacer [...]. Y como de cada día veía llevar a nuestros compañeros a sacrificar [...]. Y a este efecto siempre desde entonces temía más la muerte que nunca. Y esto he dicho porque, antes de entrar en las batallas, se me ponía una como grima y tristeza en el corazón, y orinaba una vez o dos, y encomendábame a dios y a su bendita madre, nuestra señora, y entrar en las batallas todo era uno, y luego se me quitaba aquel temor (CLVII)

Muchas fueron —según lo tenía apuntado de tiempo atrás en un memorial— las batallas en que participó. En uno de los postreros capítulos de su *Historia* —en el CCXII— hace justamente enumeración de ellas. Allí, como en resumen, vuelve a destacar la importancia que concedía a sus acciones:

Tampoco quiero decir cómo soy uno de los primeros que volvimos a poner cerco a México, primero que Cortés cuatro o cinco días, por manera que vine primero que el mismo Cortés a descubrir Nueva España [con la expedición de Hernández de Córdoba, 1517] y, como dicho tengo, me hallé en tomar la gran ciudad de México y en quitarles el agua de Chapultepeque, y hasta que se ganó México, no entró agua dulce en aquella ciudad. (CCXII)

Ante reiteraciones como ésta, resulta explicable que otros que han escrito sobre la conquista de México y han leído la *Historia* de Bernal, lo hayan recriminado de vanidad, envidia y ambición. Tal es el caso muy en particular del atildado y artificioso Antonio de Solís, en su *Historia*



*de la Conquista de México* (Madrid, 1684) y de otros como el inglés William Robertson, autor de una *Historia de América* (Londres, 1777), que como quien dijera, perdonándole la vida a Bernal, juzga que su *Historia verdadera*

[...] está escrita con tanto candor, con tan interesante prolijidad y con una vanidad tan divertida y tan perdonable a un antiguo soldado que, como él mismo se jacta, se halló en ciento diecinueve combates [...].<sup>6</sup>

Vanidoso era hasta cierto punto don Bernal y también ambicioso, según lo confirman otros comportamientos suyos a lo largo de su vida, de los que en su momento nos ocuparemos.

#### *Exigua recompensa y fatigosa expedición a las Hibueras con Cortés*

Mientras don Hernando se mantenía atareado en la reconstrucción de la capital azteca, varios de sus capitanes habían sido enviados a diversos rumbos, tanto para conocer la tierra como para someter a otros señoríos y hacer poblamientos en ellos. Gonzalo de Sandoval, que marchó con dirección a Oaxaca, cruzó luego hacia el norte y entró en la provincia de Coatzacoalcos en los límites de los actuales estados de Veracruz y Tabasco. Bernal iba entre los soldados que lo acompañaron. Sandoval fundó allí la que se conoció como villa del Espíritu Santo. A Bernal iban a dársele entonces en encomienda algunos indígenas de Matatlan (hoy Maltrata), Ahuilizapan (corrompido en Orizaba) y Ozotequipa.

Sin embargo, como lo refiere (CLX), por seguir a Sandoval en otras empresas, dejó él "tan buenos indios y [tierras] de mucha renta" (CLX). Por cierto que, en este contexto, hace una ponderación de su propio físico, al recordar que, entre los soldados de Sandoval, iban tres de apellido Castillo:

[...] el uno de ellos era muy galán y preciábase de ello en aquella sazón y a esta causa me llamaban Castillo el galán. (CLX)

Nueva encomienda recibió Bernal en la tierra que Sandoval sometió poco después, la de los pueblos de Tlapa y Potonchán, pertenecientes a la provincia de Cimatlan.

<sup>6</sup> William Robertson, *Historia de América*, 3 v., Barcelona, 1840, t. 3, p. 270.

Brotos de rebelión motivaron que Bernal, en compañía de otros tres españoles, fuera enviado para someter a los indios “buenamente y con amor” (CLXVI). En el intento, dos perdieron la vida y Bernal — como otras veces a lo largo del asedio de la capital azteca— también en ese trance resultó herido, “que estuvo mi vida en harto peligro” Necesario fue, en opinión de quien gobernaba la región, el capitán Luis Marín, emprender una campaña en contra de los alzados. Con más hombres, entre ellos Bernal, se hizo una entrada en territorio de Chiapas. De resultas de esto obtuvo luego nuestro cronista otra encomienda en Chamula, hasta hoy centro religioso de los tzotziles, grupo mayense que ha mantenido vivas muchas de sus tradiciones.

Mas no era destino de Bernal vivir en reposo. Cuando Cortés, en noviembre de 1524, salió para castigar a Cristóbal de Olid, enviado suyo a Honduras que se le había rebelado, Bernal y otros muchos tuvieron que marchar en su compañía. Tanto para el extremeño como para don Bernal las consecuencias fueron nada afortunadas. Cortés, al regresar en junio de 1526, encontró todo alterado en la ciudad de México. De allí provendrían muchos de los problemas que habrían de aquejarlo, entre ellos la pérdida de la gubernatura de la Nueva España. A Bernal lo despojaron de sus encomiendas, que pasaron a la jurisdicción de nuevos asentamientos españoles en Ciudad Real de Chiapas y Santa María de la Victoria en Tabasco.

Entre los recuerdos de Bernal acerca del viaje a las Hibueras, quedó muy grabado el de la muerte de Cuauhtémoc, el último soberano de los aztecas, así como la del señor de Tacuba. De ese suceso expresó: “fue esta muerte que les dieron muy injustamente, y pareció mal a todos los que íbamos” (CLXXVII). Tras hablar de las principales dificultades que hubieron de superar los que participaban en esa fallida expedición —puesto que Olid había pagado ya su traición a manos de Francisco de las Casas— alude con brevedad a la marcha de regreso. Mientras Cortés retornó a México por mar, Bernal y otros lo hicieron por tierra. Fue entonces cuando, por vez primera, estuvo en Guatemala. En la madeja de sus recuerdos se le vino a la mente

[...] que entonces todo estaba de guerra [por allí andaba Pedro de Alvarado] [...]. Acuérdome que viniendo que veníamos por un repecho abajo comenzó a temblar la tierra, de manera que muchos de los soldados cayeron en el suelo, porque duró gran rato el temblor (CXCIII)

La entrada a la ciudad de Guatemala en medio de ataques de indígenas, que al fin se retiraron, le dejó buen sabor, pues “estaban los apo-

sentos y casas tan buenas y de tan ricos edificios, en fin, como de caciques que mandaban todas las provincias comarcanas [...]” (CXCIII). Ese recuerdo habría de influir probablemente, cerca de quince años más tarde, en su determinación de asentarse para siempre en Guatemala.

Vuelto por fin a México, encontró allí a aquella “india muy hermosa [...], hija de hombre principal”, que le había dado Moctezuma, la que se llamó después doña Francisca, de quien tuvo dos hijas. Varios años permaneció Bernal en México, haciendo frecuentes salidas a Coatzacoalcos, donde más tarde obtuvo el cargo de corregidor

### *Las insistentes demandas*

Aprovechó Bernal la estancia en México del licenciado Marcos de Aguilar que, por breve tiempo, se halló al frente del gobierno de la Nueva España tras la súbita muerte de Luis Ponce de León, que había llegado para proceder al juicio de residencia de Cortés. Propósito de Bernal y de otros era obtener del dicho Aguilar se les otorgaran más indios en encomienda. El anciano licenciado y provisional gobernador era individuo pintoresco. Bernal refiere que

[...] teniendo en sí la gobernación Marcos de Aguilar, como tengo dicho, estaba muy hético [tísico] y doliente y malo de bubas, los médicos le mandaron que mamase a una mujer de Castilla, y con leche de cabras se sostuvo cerca de ocho meses [...]. (CXCIV)

Ante dicho caballero se presentaron Bernal y otros conquistadores, llevando como intercesores a los capitanes Andrés de Tapia y Gonzalo de Sandoval. Estos hicieron relación de los servicios y otros merecimientos de sus protegidos y le pidieron se les concedieran indios en encomienda cerca de la ciudad de México “porque los de Guazacualco no eran de provecho” Como con gracia lo asienta Bernal, “después de muchas palabras y ofertas que sobre ello nos dio el Marcos de Aguilar, con prometimientos, dijo que no tenía poder para dar ni quitar indios [...]” (CXCIII)

Mejor suerte tuvo luego en sus gestiones ante el antiguo tesorero real Alonso de Estrada, convertido en gobernador de la Nueva España, tras la pronta muerte de Aguilar. Estrada le otorgó —sin que ello satisficiera a Bernal— los pueblos de Gualpitan y Micapa (en Cimatlán) y Popopoloatan (en Cintra), hacia el rumbo de Coatzacoalcos, ya en Tabasco. Al menos obtuvo también entonces el cargo de visitador y

luego el de procurador síndico en la villa del Espíritu Santo, en donde a la postre fue también regidor. Del tiempo que allí pasó, jactose Bernal en uno de los últimos capítulos que añadió a su *Historia* y se incluye sólo en el manuscrito que quedó en Guatemala. Refiere allí que, siendo regidor en dicha villa, quebró el hierro con que se marcaba a los indios que quedaban convertidos en esclavos. Asegura él que quiso terminar con injusticias y de ello dio parte al nuevo presidente de la segunda Audiencia de México, el humanista y virtuoso varón don Sebastián Ramírez de Fuenleal, a quien además se atrevió a dar consejo:

Le suplicamos, por vía de buen consejo que luego expresamente mandase que no se herrasen más esclavos en toda la Nueva España. Y vista nuestras cartas, nos escribió que lo habíamos hecho como muy buenos servidores de su majestad, agradeciéndolo mucho, con ofertas de que nos ayudaría [...]. (Ms. Guatemala, cap. CCXIII)

Bernal, que se pinta aquí convertido en una especie de laico fray Bartolomé de las Casas —a quien más tarde conoció y del que solicitó favores y expresó también algunas duras críticas— añade con esa “vanidad tan divertida” que el historiador Robertson (en el siglo XVIII) le reconoció:

[...] y luego mandó [el oidor Ramírez de Fuenleal] [...] que no herrasen más indios en toda la Nueva España, ni en Jalisco [...] ni Tabasco, ni Yucatán, ni en Guatemala. (Ms. Guatemala, cap. CCXIII)

Premio a “sus consejos”, otorgado por el propio presidente de la audiencia —con quien dice Bernal que solía platicar en México— fue que se le nombrara “visitador general” para evitar se herrasen indios. Además —seguramente importunado un poco por las peticiones de Bernal— dijo Ramírez de Fuenleal “que haría sabedor de ello a su majestad para que nos hiciere mercedes” (ms. Guatemala, cap. CCXIII).

En tanto que Bernal continuaba de encomendero y con sus cargos en Coatzacoalcos, reiteraba sus demandas pretendiendo ser recompensado según creía merecerlo. En extremo injusto le parecía, a él y a otros antiguos conquistadores, percatarse que mucho mayores beneficios y prebendas se otorgaban a otros recién venidos de España, funcionarios reales o simplemente emparentados con figuras prominentes de la administración real.

Como lo veremos al tratar de la estructura y contenido de su *Historia*, en lo tocante ya al largo período posterior a la Conquista, sobre

el cual escribió asimismo, con insistencia alude a sus demandas y otras gestiones, siempre para obtener mercedes. Menos abundantes fueron, en cambio, las noticias que recogió allí del lapso que abarca desde el primer viaje de Cortés a España (1528-1529), su retorno y nuevas empresas, hasta su salida definitiva de México en 1540.

Dejando para nuestro análisis del contenido de la *Historia* los juicios que expresa Bernal sobre lo que en ese lapso realizó Cortés, volvemos ahora la atención a lo que hizo el futuro cronista para salir mejor librado en sus pretensiones. Por vez primera se propuso —no ya sólo aludir a sus hechos personales como conquistador— sino exhibirlos adecuadamente por escrito. Concibió entonces la idea —como lo harían otros muchos antiguos conquistadores— de disponer de una “probanza de méritos y servicios” De algún modo puede decirse que tal primera recordación puntual de lo que eran sus proezas fue un germen de lo que más tarde acometería en extenso. Con ello no quiero excluir ya desde este momento que no pudieran haber contado otros motivos en su ulterior propósito de escribir su *Historia verdadera*.

Bien merecería —en un estudio más amplio acerca de Bernal— ocuparse, punto por punto, de su probanza de méritos y servicios, promovida en la ciudad de México el 7 de septiembre de 1539. Aquí sólo comentaré que en ella adujo como testigos a cinco personas, amigos o conocidos suyos, entre ellos al capitán Luis Marín, con quien había servido en Chiapas. Como alcalde ordinario de la ciudad presidió los interrogatorios don Juan Jaramillo, que estaba casado ya nada menos con la célebre Malinche. Era él antiguo conquistador, del cual Bernal escribiría más tarde en su *Historia* que actuó como “capitán que fue de un bergantín cuando estábamos sobre México; fue persona prominente [...]” (CCV).

El mismo Bernal había preparado el interrogatorio, según en general lo hacían quienes promovían este género de probanzas. Las preguntas que incluyó eran veintiuna. La primera y la última eran de rigor sobre si los testigos conocen y cuándo a Bernal, y si saben que lo ocurrido es “pública voz y fama” Dos más se refieren a la primera expedición con Hernández de Córdoba (nada sobre la de Grijalva), cuatro a lo realizado con Cortés hasta la muerte de Cuauhtémoc en el viaje a las Hibueras, dos a los trabajos que llevó a cabo en la pacificación y poblamiento de Coatzacoalcos, Tabasco y Chiapas, cinco a las encomiendas que ha recibido y cómo se ha visto disminuido al privársele de una parte de ellas sin ser recompensado debidamente; dos más tocantes a Bernal si “es persona honrada y de muy buena fama [...]”

Por demás está añadir que las respuestas de los testigos fueron en extremo favorables a quien promovía la probanza. Tenía Bernal la intención de viajar a España a luchar por los que consideraba sus derechos, armado precisamente con su probanza y con otros importantes documentos. Eran estos dos cartas, una del virrey Mendoza, suscrita el 28 de febrero de 1539, y otra de Hernán Cortés, de igual fecha. En ambas se expresa que ha servido en la Conquista (con más detalles lo hace Cortés) y se señala no ha sido bien recompensado por lo que, de modo genérico, se piden mercedes en su favor

Veamos ahora si aprovecharon o no al interesado tales cartas y probanza en las gestiones que con ellas llevó a cabo en España.

#### *Bernal hace un primer viaje a España (1540)*

Pensaba quizás salir junto con don Hernando, pero de hecho partió antes, en enero de 1540. De su estancia en la corte consigna más de un recuerdo en su *Historia*. Refiere así que, como el año anterior había fallecido la emperatriz Isabel, hubo que vestirse de luto. Al aparecer Cortés y quienes con él venían y asimismo Hernando Pizarro con su séquito, todos vestidos de negro, “tenían —los de la corte— por chiste de llamarnos, los indianos peruleros enlutados” (CCI).

No obstante las cartas que llevaba, del virrey y de Cortés, no logró Bernal ser oído directamente por los del Consejo de Indias. Los funcionarios de este Consejo turnaron su asunto al fiscal real Juan de Villalobos, con residencia en Valladolid. La decepción, por no decir mejor indignación, que experimentó Bernal al conocer lo dictaminado por Villalobos, debió ser muy grande. Tal vez por descuido de enterarse, cosa propia de gran parte de los burócratas, el dicho Villalobos declaró que no procedía

[...] proveer cosa alguna [de lo que suplicaba Bernal Díaz del Castillo] porque no había sido tal conquistador como decía, ni le habían sido encomendados los dichos pueblos por servicios que hubiese hecho y otras causas que alegó [...].<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Este parecer del fiscal Villalobos se incluye en la documentación de la que solicitó y obtuvo un tanto autorizado el hijo de Bernal, Pedro del Castillo Becerra, en abril de 1613. Véase la edición de la *Historia verdadera*, preparada sobre la base del manuscrito preservado en Guatemala por Joaquín Ramírez Cabañas, 2 v., México, Editorial Porrúa, 1955, t. II, p. 408.





En un segundo intento, tuvo luego mejor suerte. Así, tras examinarse de nuevo sus documentos, se expidieron en su favor varias reales cédulas. En la primera de ellas se ordenaba al virrey de Nueva España se dieran a Bernal, en compensación por las encomiendas que se le habían quitado, otras en las mismas provincias de Tabasco y Chiapas. Pronto reaccionó Bernal y alcanzó se le oyera de nuevo. Expresó que tal concesión no podría llevarse a efecto porque “los indios de las dichas provincias de Chiapa y Tabasco estaban todos repartidos [...]”<sup>8</sup>

En principio volvió a tener éxito en su gestión. Nuevas reales cédulas se expidieron a su favor. Una iba dirigida a Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, para que allí se le hiciese merced de indios encomendados. Ello respondía a la petición de Bernal que —recordando su estancia en la ciudad de Guatemala— pensó entonces podría residir allí. Otras reales cédulas, teniendo como destinatarios al virrey de Nueva España y al licenciado Alonso López Cerrato, presidente de la Audiencia de Guatemala, implicaban el propósito de alcanzar que Alvarado cumpliera con la entrega que se le ordenaba en favor de Bernal.

Como veremos, por el momento poco aprovecharían tales reales órdenes, entre otras cosas porque el destinatario principal para el efecto buscado, Pedro de Alvarado, se encontraba ausente de Guatemala y poco después moría en Jalisco (junio de 1541) combatiendo a los indios que allí se habían rebelado.

### *Bernal se establece en Guatemala*

En el año antes mencionado llegó Bernal a la ciudad donde pasaría casi todo el resto de su existencia. Con él haría vida marital por algún tiempo otra indígena, natural de Guatemala. Es de suponer que la otra, doña Francisca, o había muerto o había quedado en México. La nueva compañera de Bernal —éste a la sazón ya de algo más de cuarenta y cinco años— se llamaba Angelina. De ella tuvo otro hijo, Diego Luis del Castillo. Ahora bien, puesto que había una disposición real en el sentido de que todos los que tenían encomiendas debían estar casados, es de pensarse que Bernal, hombre algo más que maduro, quisiera satisfacer en definitiva tal requerimiento, formando una familia de acuerdo con el estatus social que pretendía. Contrajo así matrimonio, probablemente a principios de 1544, con Teresa Becerra, viuda de Juan Durán e hija del conquistador y alcalde ordinario de Guatemala, Bartolomé

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 409.

Becerra. Con ella habría de tener nueve hijos, el mayor de los cuales, Francisco, intervendría, andando el tiempo, en la copia y revisión de la *Historia* escrita por su padre.

Por lo que toca a mercedes y concesiones algo fue además lo que obtuvo Bernal, instalado ya en Guatemala, aunque, por supuesto, no quedara satisfecho con ello. El gobernador interino, Alonso de Maldonado, le concedió tres encomiendas en los pueblos de Zaca-tepequez, Jozagazapa y Mistán. Por otra parte, intervino también para que Bernal pasara a ser uno de los miembros del cabildo de la ciudad.

Muy pronto iba a actuar allí en una materia entonces candente y que afectaba a cuantos poseían indios, esclavos o encomendados. Tras sesudas reflexiones se habían promulgado en 1542 las llamadas Leyes Nuevas. Estas se dirigían sobre todo a poner coto a la esclavitud de los nativos y a fijar límites a la perpetuidad de las encomiendas. El cabildo de Guatemala y cuantos se veían afectados reaccionaron al unísono. El asunto, lejos de resolverse, parecía agravarse. Conviene recordar que precisamente por esos años (1545) estaba ya como obispo de Chiapas —límitrofe con Guatemala— el gran promotor de la legislación antiesclavista y enemigo radical de las encomiendas, fray Bartolomé de las Casas.

El cabildo pidió al presidente de la Audiencia, el ya citado López Cerrato, reflexionara sobre las consecuencias de pretender poner en vigor los nuevos ordenamientos. Como poco o nada se siguió de esta y otras gestiones, el mismo cabildo determinó enviar un procurador a España. Tal vez porque era público y notorio que Bernal pleiteaba sin reposo en el asunto de sus encomiendas, se decidió escogerlo para tal propósito.

#### *De nuevo en España (1549-1551)*

Sostiene el autor de la *Historia verdadera* dos cosas poco creíbles en relación con este su segundo viaje a España. De ellas habla en un largo capítulo, el CCXI. La primera es la de afirmar que había él viajado a España y participado en las juntas que sobre los debatidos asuntos de la guerra justa, la esclavitud, perpetuidad de encomiendas y tributos, se celebraron en Valladolid en 1550, no por haber sido enviado entonces por el cabildo de Guatemala, sino porque “a mi me mandaron llamar [de la corte], como a conquistador más antiguo de la Nueva España” (CCXI). La segunda cosa es presentarse, sin más, como alguien cuyo parecer fue allí escuchado, como había ocurrido también

con los de otros que él enumera, nada menos que fray Bartolomé de las Casas, Vasco de Quiroga y otros caballeros, juristas y teólogos (Juan Ginés de Sepúlveda, Domingo de Soto...). Bernal, como era de suponerse, sostiene que “dimos nuestros pareceres y votos que se hiciesen perpetuos los repartimientos” (CCXI).

Si hubo de regresar a Guatemala con no muy buenas noticias para quienes lo habían enviado, al menos en otro terreno sí había salido exitoso. Era éste el de sus personales intereses y demandas. Imposible es dejar de hacer el registro de ello en un absurdo afán de presentar una limpísima imagen de Bernal, humano en fin.

Las reales cédulas que para sí alcanzó iban dirigidas al oidor López Cerrato. Debía éste concederle tierras e indios de igual valor a aquellas que (más de veinte años antes) se le habían quitado en Tabasco y Chiapas. También debía promover el canje de un pueblo que una de las hijas de Bernal tenía encomendado en Coatzacoalcos por otro en Guatemala. Igualmente se autorizaba a Bernal a portar armas, lo mismo que a dos sirvientes suyos que, para su personal defensa, lo acompañaran. Con estas y otras misivas de menor monta —como la que le autorizaba a importar tres asnos sin pagar impuestos— regresó Bernal a Guatemala en septiembre de 1551.

### *Más alegatos y el comienzo del memorial o historia*

El que López Cerrato, presidente de la Audiencia, no se ocupara en dar cabal cumplimiento a lo obtenido en España por Bernal, fue motivo de que éste le cobrara no poca ojeriza. Se conserva una carta del 22 de febrero de 1552 en la que Bernal se dirige al emperador para informarle, en su calidad de regidor, acerca del comportamiento de López Cerrato. En ella comienza por invocar, una vez más, sus propios merecimientos:

Bien creo que se tendrá noticia de mí en vuestro Real Consejo de Indias y cómo he servido a vuestra majestad desde que era bien mancebo hasta ahora que estoy en senectud [¡cerca de 57 años, quien alcanzaría los 89!] <sup>9</sup>

A continuación pasa a enumerar los varios cargos en contra de López Cerrato.

<sup>9</sup> *Cartas de Indias*, Madrid, 1877, p. 38.

Tenía —escribe— apariencias y muestras de hacer justicia [...]. Incluso él mismo “ha escrito a vuestra majestad que hizo y que hizo, y que sirvió, que sirvió [...]”, ganándose así un cierto buen crédito. Sin embargo, la realidad era otra. No atendió debidamente a las tasaciones para conocer qué pueblos tienen los encomenderos y cómo se sostienen en ellos. Tampoco ha cumplido —según tiene mandado— con preferir a los conquistadores y casados pobladores, y ayudar a casar hijas y huérfanos de conquistadores y pobres en los aprovechamientos de estas tierras [que] les ayudasen a sustentar [...]. Por el contrario, ha protegido a sus parientes y paniaguados y ha cohechado a otros de los oidores.

El que llegaría a ser estilo característico de Bernal —que por ese tiempo ponía ya manos a la obra de escribir su memorial o historia— queda de manifiesto en esta carta. En ella, al igual que en la *Historia verdadera*, las personas no sólo son mencionadas sino que, como de bulto, aparecen actuando y hablando. Recuerda así Bernal la forma de comportarse de López Cerrato “cuando algún pobre conquistador viene a él a demandarle que le ayude a sustentarse para sus hijos y mujer si es casado [..]” Viva es la pintura de la subsiguiente reacción del presidente de la Audiencia.

Les responde con cara feroz y con una manera de meneos, en una silla, que aun para la autoridad de un hombre que no sea de mucha arte no conviene, cuánto más para un presidente, y les dice: ¿Quién os mandó venir a conquistar? ¿Mandóos su majestad? Mostrad su carta, andad, que basta lo que habéis robado.<sup>10</sup>

Lo que ocurrió algún tiempo después, es decir, la remoción de López Cerrato de su cargo, debió alegrar a Bernal. Pudo él jactarse entonces con sus amigos de la importancia que le parecía se concedía en España a sus denuncias. Entre los nuevos oidores que llegaron luego a Guatemala hubo uno que es bien conocido de los estudiosos de la historia de la Nueva España. Era éste don Alonso de Zorita, que primero había ocupado un cargo semejante en Santo Domingo y, después de estar en Guatemala, pasó a México. A su interés por conocer la organización social y económica de los antiguos mexicanos se debe una *Sumaria relación de los señores de la Nueva España*, así

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 42.

como una mucho más extensa *Historia de la Nueva España*, sólo en parte publicada.<sup>11</sup>

Gracias al mismo Zorita consta que Bernal entabló relaciones con él. Justamente en la segunda de las obras cuyas títulos he dado, al hablar Zorita de quienes han escrito sobre historia novohispana, menciona a Bernal, diciendo de él que es:

Vecino de Guatemala, donde tiene un buen repartimiento y fue conquistador en aquella tierra y en Nueva España y en Guacacynalco [¿Coatzacoalcos?]. Me dijo, estando yo por oidor en la Real Audiencia de los Confines, que reside en la ciudad de Santiago de Guatemala, que escribía la historia de aquella tierra, y me mostró parte de lo que tenía escrito; no sé si la acabó ni si ha salido a luz.<sup>12</sup>

Dado que Zorita actuó como oidor en Guatemala de 1553 a 1557, cabe inferir que Bernal se había puesto ya a escribir su historia por lo menos desde esos años. Si bien trataré luego de expresar un punto de vista acerca de por qué se metió Bernal a hacer oficio de cronista, señalaré aquí al menos un indicio. No parece extraño encontrar que un hombre tan dado a exhibir sus méritos para obtener mercedes, especie de procurador de sí mismo en México, España y Guatemala, excelente conversador además, a fuerza de tanto recordar sus hechos, se decidiera al fin a poner por escrito lo que llamaré sus memorias. Otras circunstancias concurrentes —según veremos— daría mayor pábulo a su intento.

De otro alegato bernalesco, algo posterior, pues data de 1558, se tienen noticias a través de dos cartas dirigidas, una al rey Felipe II y otra a fray Bartolomé de las Casas. El caso fue que un Francisco de Valle había solicitado del Consejo de Indias se le concedieran unas tierras para labranza por las que había hecho entrega de una suma de dinero a sus dueños indígenas. Dichas tierras pertenecían precisamente a aquellos que Bernal tenía encomendados, naturales de los pueblos de San Pedro y San Juan Zacatepequez. Para impedir este abuso, en detrimento tanto de sus encomendados como de sus pro-

<sup>11</sup> Véase Alonso de Zorita, *Sumaria relación de los señores de la Nueva España*, en Joaquín García Icazbalceta, *Nueva colección de documentos para la historia de México*, México, 1891. Respecto de la *Historia de la Nueva España*, el historiador español don Manuel Serrano y Sanz publicó la primera parte en Madrid, 1909. En la actualidad, Edmundo O'Gorman prepara en la Universidad Nacional Autónoma de México la edición completa de esta importante obra.

<sup>12</sup> Zorita, *Historia de la Nueva España*, p. 23-24.

pios intereses —pues de enajenarse esas tierras, más difícil les sería a ellos cumplir con sus tributos— concibió Bernal obtener la intervención de fray Bartolomé, a quien llama “padre y defensor destes probes indios” Por tal motivo, al escribirle, le remitió asimismo otra carta, dirigida al rey, para que el padre Las Casas “se la mande poner en sus manos”

El carácter de Bernal, hombre pintorescamente picado de vanidad, vuelve a relucir en ambas cartas. En la que va para Las Casas —a quien recuerda que se conocen “más de cuarenta años a esta parte”— tras referirle cómo hay “buena manera de cristiandad e policía” en los pueblos que él tiene encomendados, añade que, por esto,

Vuestra señoría me loaría muy dello, como en todas partes me loan y aun acá en la real Audiencia, estos religiosos que lo saben para dar más exemplo a otros encomenderos que lo hagan como yo [...].<sup>13</sup>

A su vez, en la que envía para ser entregada al rey —después de solicitar se impida a Francisco de Valle se adueñe de las tierras de los indios— torna Bernal a hacer sumaria recordación de sus orígenes y merecimientos.

Yo soy hijo de Francisco Díaz, el Galán, vuestro regidor que fue de Medina del Campo, que haya santa gloria, y soy en esta ciudad vuestro regidor, y al presente vuestro fiel ejecutor por vuestra real Audiencia y por votos del Cabildo [...]. Y he servido a vuestra majestad en estas partes de cuarenta años a esta parte, porque me hallé en el descubrir y conquistar de México con el marqués del Valle, lo cual antes de ahora consta en vuestro Real Consejo de Indias, y lo sabe bien don fray Bartolomé de las Casas, obispo que fue de Chiapa [...].<sup>14</sup>

Un doble comentario cabe hacer respecto de estas cartas. Por una parte resalta en ellas la habilidad, fruto de ya larga experiencia, de Bernal como litigante. Y por cierto que triunfó en su causa. Por otra, es también visible que, habituado como estaba a hacer evocación de sus propios hechos al ir escribiendo su *Historia*, le resultaba fácil pergeñar en pocas líneas lo que hoy pomposamente llamaríamos su *curriculum vitae*.

<sup>13</sup> “Carta de Bernal Díaz del Castillo a fray Bartolomé de las Casas, 20 de febrero de 1558”, en Ramírez Cabañas (ed.), *op. cit.*, t. II, p. 451.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 449.

Si por ese tiempo, como lo hemos visto gracias al testimonio expreso de don Alonso de Zorita, tenía Bernal ya escrita una parte de su historia, circunstancia concurrente fue entonces que cayera en sus manos un ejemplar de la obra de Francisco López de Gómara. Ya he citado las palabras con que tan vívidamente describe su reacción. Le impresionó primero el buen estilo y gran retórica de esa obra y así se quedó perplejo y pensó en dejar ya de escribir. Pero luego, al volver a Gómara y ver cómo —“desde el principio, medio y hasta el cabo no llevaba buena relación y va muy al contrario de lo que fue pasó en la Nueva España (XVIII)” — cambió de opinión.

Después de enumerar los muchos errores que ha descubierto en la dicha historia, su reacción final es que, aun cuando su propio trabajo pueda parecer cosa grosera, había que continuarlo, entre otras cosas para poner todo en su punto:

Y quiero volver con la pluma en la mano, como el buen piloto lleva la sonda por la mar, descubriendo los bajos cuando siente que los hay, así haré yo en caminar a la verdad de lo que pasó [...]. (XVIII)

Ha interesado a muchos precisar el año en que Bernal se topó con la obra de Gómara y luego con las de quienes —inspirados en este último—, como Gonzalo de Illescas y Paulo Jovio, escribieron también acerca de Cortés y la Conquista. El asunto, aunque es de interés, no es en modo alguno de importancia decisiva. Si la primera edición de la historia de Gómara apareció en 1552 y a ella siguieron otras dos, en 1553 y 1554, bien pudo Bernal haberla conocido en la segunda mitad de la década de los cincuenta. De los otros autores —mentados asimismo por Bernal—, la *Historia pontifical* de Illescas apareció en 1564, en tanto que la traducción española del libro de Jovio, *Elogios o vidas breves de los caballeros antiguos y modernos, ilustres en valor de guerra...*, se publicó en 1568. Obvio es que la noticia acerca de estos dos últimos debió llegarle tiempo más tarde.

Bernal, tan enfrascado en hacer defensa de sus méritos, y añadiré que tan avezado litigante, metido además al oficio de cronista por propia voluntad, encontró en la obra de Gómara y luego en los mucho más breves capítulos de Illescas y Jovio, una cierta forma de estímulo. Éste aflora en muchos lugares de su *Historia verdadera*. Quiere él —como lo escribió— “volver con la pluma en la mano, como el buen piloto lleva la sonda por la mar [...]” Y, según lo asentó en donde comienza la relación de la historia —capítulo I del manuscrito que se conserva en Guatemala—, tiene decidido propósito de relatar

[...] en lo que yo me hallé y vi y entendí y se me acordare, puesto que no vaya con aquel ornato tan encumbrado y estilo delicado que se requiere, yo lo escribiré con la ayuda de Dios con la recta verdad, allegándome al parecer de los sabios varones que dicen que la buena retórica y pulidez en lo que escribieren es decir verdad, y no sublimar y decir lisonjas a unos capitanes y abajar a otros, en especial en una relación como ésta que siempre ha de quedar memoria de ella. (Ms. Guatemala, cap. I)

Esto, que muy probablemente expresó Bernal en una de las últimas fases de su elaboración histórica, al retocar y corregir lo que escribía, muestra a las claras el sentido y valor que daba a su trabajo. Toda proporción guardada, la frase “de una relación como ésta que siempre ha de quedar memoria de ella”, recuerda de algún modo la sentencia de Tucídides respecto de lo que escribió en su *Historia de la guerra del Peloponeso*: “mi intención es componer [...] una historia provechosa, que dure para siempre”<sup>15</sup>

#### *Hasta que dio Bernal por concluida su Historia*

Como regidor, no dejaba Bernal de asistir a las sesiones de cabildo, atento —según lo muestran las correspondientes actas, suscritas por él— a los problemas a que los principales de la ciudad tenían por necesario hacer frente. Eran éstos en buena parte los tocantes a la perpetuidad de las encomiendas y a la pretendida urgencia de recompensar debidamente a los conquistadores cargados de hijos y, según se reitera, en gran pobreza. De esta suerte —en obsesionada porfía— el tema recurría una y otra vez en la conciencia de Bernal y de otros que, de seguro, participaban con él en la demanda. Todo esto puede parecernos hoy fruto de inverosímil ambición. Sin embargo, si no en descargo de esos viejos conquistadores, al menos para comprenderlos habrá que tener presentes sus sentimientos y forma de ver las cosas. Eran ellos los que habían ganado las nuevas tierras, su empresa había sido llevada a término a su propia costa, sus vidas habían peligrado y de hecho muchos habían muerto en el intento y, ahora, unos cuantos años más tarde, poco o nada era su recompensa. A otros, cuyo único mérito era haber llegado mucho después, tal vez protegi-

<sup>15</sup> Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, introducción de Edmundo O’Gorman, México, Editorial Porrúa, 1975, p. 10 (Sepan cuántos. ., 290).



dos por parientes poderosos, se les había hecho grandes mercedes. Esto hería en extremo y avivaba, una y otra vez, las demandas.

Metido precisamente en otra probanza de méritos esta vez como declarante en favor del ya difunto don Pedro de Alvarado, en la información testimonial hecha a petición de su hija doña Leonor, en 4 de junio de 1563, Bernal, además de hablar con generosidad del hombre a cuyas órdenes había peleado, expresó:

[...] que era de sesenta y siete años [...], que conocía a doña Leonor de Alvarado, mujer de don Francisco de la Cueva, hija del adelantado y de don Pedro de Alvarado y de doña Luisa, hija de Xicotencatl [Xicotécatl], señor de la provincia de Tlaxcala [...].  
[...] y que pasadas muchas cosas que este testigo tiene escritas en un memorial de las guerras, como persona que en todo estuvo presente [...].<sup>16</sup>

Buena muestra es esta declaración de cómo, a propósito de demandas y probanzas, tenía sentido aducir el testimonio fehaciente de la historia. Bernal cita, como hemos visto, que, de lo que ocurrió, y en lo que Alvarado y él y otros tomaron parte, “tiene [muchas cosas] escritas en un memorial de las guerras”

De las noticias que acerca de Bernal pueden derivarse de las actas del cabildo de Guatemala y de otros pocos documentos, me fijaré ya sólo en aquellas que ayuden más directamente al conocimiento de su persona y a enterarnos del proceso de elaboración de su obra.

Que proseguía escribiendo su *Historia* y revisando lo que tenía ya redactado puede inferirse de las varias alusiones que en ella hace a lo que, en tal o cual momento recuerda, y asimismo de los cambios que saltan a la vista comparando las versiones que se conocen de su *Historia*, sobre todo la que sirvió de original en la primera edición hecha en Madrid, 1632, y la que quedó en Guatemala. La obra toda, según veremos al hablar de su estructura, no puede decirse que la hubiera concebido Bernal desde un principio de acuerdo con un plan rígidamente organizado. En realidad, su idea era hacer un relato fiel de la Conquista, sobre todo de las principales batallas a lo largo de ella. Los sucesos posteriores se fueron luego acomodando sin seguir siempre la más cristalina de las secuencias. Por encima de todo interesaba a Bernal transmitir su propia vivencia.

<sup>16</sup> “Declaración de Bernal Díaz del Castillo en la probanza de servicios del adelantado don Pedro de Alvarado, hecha a petición de su hija, doña Leonor de Alvarado”, en Ramírez Cabañas (ed.), *op. cit.*, t. II, p. 433-434.

Muchas veces, ahora que soy viejo, me paro a considerar las cosas heroicas que en aquel tiempo pasamos, que me parece que las veo presentes [...]. (XCV)

Probable cosa es que, a veces, pusiera en parangón lo escrito por Gómara con su propia recordación de los hechos. Un ejemplo nos lo da al tratar acerca de quienes fueron a poblar a Coatzacoalcos y también a la región de Pánuco:

Aquí es donde dice el cronista Francisco López de Gómara que iba Juan de Velázquez con cien soldados a poblar a Guazacualco, e que Pedro de Ircio había ido a poblar a Pánuco; e porque ya estoy harto de mirar en lo que el cronista va fuera de lo que pasó, lo dejaré de decir, y diré lo que cada uno de sus capitanes que nuestro Cortés envió, hizo, e vinieron con muestras de oro. (CII)

Mala cosa fue por ese tiempo ver que la Audiencia se trasladaba, por real mandato, de la ciudad de Santiago de Guatemala a la de Panamá. Ello duraría de 1563 hasta 1570 en que, dando oídos a nuevas demandas, la Corona dispuso su retorno definitivo.

Buena noticia, en cambio, fue la que llegó a Bernal como consecuencia de gestiones realizadas por su hijo Diego, el nacido de la india Angelina. Había obtenido éste, como un real reconocimiento de los servicios de su padre, se les hiciera concesión de un escudo de armas. De ello daba fidedigna constancia una real cédula de Felipe II, expedida en Valladolid, el 6 de mayo de 1565.

En otro litigio, tocante a asuntos burocráticos, participó Bernal dos años más tarde. En carta dirigida al rey, prestó entonces su apoyo a Francisco Briceño, gobernador de Guatemala, sobre quien se habían acumulado acusaciones que tuvo Bernal por falsas. De su intervención queda otra carta de fecha 29 de enero de 1567. En ella, cojeando de su quizás ingenua vanidad, escribió que intervenía ahora porque cuando,

[...] en el año de 1550 ocurrí a vuestra real corte a ciertos negocios, siendo vuestro presidente de vuestro Real Consejo de Indias el marqués de Mondéjar, el cual me mandó, confiado en mi fidelidad, que si viese algunas cosas que en esta gobernación se hacían no tan conforme a vuestro real servicio como debían, que diese aviso de ello, y a esa causa he



escrito tres veces a vuestro Real Consejo de Indias cosas que debían saber, y de todo lo que hice relación se aprobó por muy bueno.<sup>17</sup>

Respecto del asunto de esta carta —dar favorable opinión acerca del gobernador Briceño— esta vez falló, pues lo expresado por él de nada sirvió.

Ya sólo un año más tarde, en 1568, es el mismo Bernal quien informa que ha terminado de escribir su *Historia*. Su testimonio quedó incluido tanto en el manuscrito enviado a España como en el que quedó en Guatemala, del que más tarde se sacó otra copia (el llamado “manuscrito Alegría”, conservado ahora en la Biblioteca Nacional de Madrid).

Lo que manifestó nuestro cronista sobre haber dado feliz término a su prolongado esfuerzo, pasó de hecho a formar parte de la *Historia*, en el que se conoce como capítulo CCXII de la misma. Allí nota además algo de suma importancia. Dice textualmente: “como acabé de sacar en limpio esta mi relación” Es decir que, de los que describe él mismo como “sus borriones” o redacción primera, había dispuesto además una copia en limpio. La fecha de terminación la proporciona comentando lo que le expresaron “dos licenciados [que le habían rogado] se la prestase [su obra] por dos días para saber muy por extenso las cosas que pasamos en las conquistas de México y Nueva España [...]” (CCXII).

Dice Bernal que les prestó él un borrador, pues

[...] parecióme que, de varones sabios, siempre se pega algo a los sin letras como soy yo. Y les dije que no enmendasen cosa ninguna, porque todo lo que escribo es muy verdadero.

Y después que lo hubieron visto y leído, dijo uno de ellos que era muy retórico y tal presunción tenía de sí mismo, después de sublimar y alabar la gran memoria que tuve para no olvidármeme cosa ninguna de todo lo que pasamos desde que venimos a la Nueva España, desde el año de diez y siete [1517] hasta al de sesenta y ocho [1568] y dijo, en cuanto a la retórica que va según nuestro común hablar de Castilla la Vieja [...]. (Ms. Guatemala, cap. CCII)

Contestando allí mismo —como puede verse— a algunos reparos que le pusieron los dichos dos licenciados, remata Bernal sus palabras, aunque no su obra, puesto que aún le añadiría algo más, con una apreciación de lo que ha escrito:

<sup>17</sup> “Carta de Bernal Díaz del Castillo al rey, de 25 de enero de 1567”, *ibid.*, t. II, p. 455.

Para escribir sus hechos [Julio César] tuvo extremados cronistas, y no se contentó de lo que de él escribieron, que el mismo Julio César por su mano hizo memoria de sus Comentarios, de todo lo que por su persona guerreó, y así que no es mucho que yo escriba los heroicos hechos del valeroso Cortés y los míos y los de mis compañeros que se hallaron juntamente peleando [...]. (CCXII)

Concluida la obra, aunque sobre ella volvería para adicionarla y corregirla, Bernal a los setenta y dos o setenta y tres años de edad pudo al fin sentirse satisfecho. Había escrito para que sus hijos y nietos lo recordaran (CCXII), había dejado “una relación como ésta que siempre ha de haber memoria de ella” (Ms. Guatemala, cap. I).

### *Los últimos años de Bernal*

Conciencia tenía don Bernal de que era viejo ya y de bastantes años. Al concluir su *Historia* afirma que, según sabía, sólo quedaban vivos cinco de sus antiguos compañeros de armas.

Su vejez, sin embargo, no le impidió seguir atendiendo sus obligaciones en el cabildo de Guatemala. De ello dan fe sus muchas firmas en las correspondientes actas, hasta la última, que aparece a principios de 1583. Todavía consta que concurrió a la primera sesión de 1584, aunque en el acta quedó constancia de que no firmó porque “ya no veía”<sup>18</sup>

Por otra parte, el empedernido litigante, al participar en las discusiones en el cabildo, coadyuvó a la toma de algunos acuerdos, como aquel de 1572 en que se ruega al Papa que, en vista de las dificultades que han ocurrido durante el episcopado de don Bernardino de Villalpando, no se envíen por el momento más sacerdotes a Guatemala.<sup>19</sup>

Se tiene también noticia de un proceso muy diferente y que pudo ser bastante enojoso para Bernal. Consta, por una parte, que él había contraído varias deudas. Por otra, se conserva asimismo documentación que habla de un poder dado por Francisco, su hijo mayor, a un abogado que debía impedir que don Bernal, en su afán de hacerse de recursos, dispusiera de algunos bienes que suponía el dicho Francisco le corresponderían más tarde por razón de su mayorazgo.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> *Actas de Cabildo de Guatemala*, libro V, Archivo General del Gobierno de Guatemala.

<sup>19</sup> Sobre este curioso asunto, véase Sáenz de Santa María, *Introducción crítica*, op. cit., p. 109.

<sup>20</sup> La documentación al respecto se conserva en el Archivo General del Gobierno de Guatemala.

En medio de contradicciones como ésta y otras referentes a nuevos litigios sobre tierras de sus pueblos encomendados, Bernal, que en tanto aprecio tenía su *Historia*, no dejaba de hacer anotaciones y correcciones en ella. Por fin, según consta por carta que dirigió al rey el licenciado Pedro de Villalobos, presidente de la Audiencia ya reinstalada en Guatemala, sabemos que la obra de Bernal era enviada a España. La fecha de tal carta es 29 de marzo de 1575. En ella se asienta que remite “una Historia de la Nueva España que nos dio un conquistador de aquella tierra” La correspondiente minuta en que se hace un resumen de la carta de Villalobos dice a su vez:

Un conquistador de los primeros de Nueva España le dio [a Villalobos] una historia que envía y la tienen por verdadera como testigo de vista y las demás son por relaciones.<sup>21</sup>

Deseoso quedaría sin duda Bernal de saber cuál sería el fallo real emitido a través del Consejo de Indias. Para desconuelo suyo, lo único que pudo alcanzar a conocer fue que se recibió acuse de recibo fechado en Aranjuez, el 25 de mayo de 1577<sup>22</sup>

Muy poco es ya lo que puede añadirse respecto de los postreros años de Bernal. Consta así que su hijo Francisco, que por lo visto se había iniciado con cierto éxito en el arte de hacer demandas, promovió el 12 de febrero de 1579 una probanza de méritos. El cuestionario que dispuso para ella incluyó preguntas que llevaron a los declarantes a hacer elogios de don Bernal, su padre, y de su ya difunto suegro, el conquistador Bartolomé B Herrera. Las otras preguntas se hacían en beneficio directo de Francisco: si se sabe que es casado y bien cristiano, y si consta que “es muy pobre [...] y padece y ha padecido mucha necesidad[...]<sup>23</sup>

Desconociendo qué es lo que con tal probanza obtuvo Francisco, puede decirse al menos que en ella quedó nueva constancia —promovida ahora por el hijo— de algunos de los más sobresalientes merecimientos de don Bernal.

De un encuentro poco usual —entre hombres concedores prácticos del quehacer histórico— se tiene noticia gracias al célebre franciscano Juan de Torquemada. Expresa éste en dos lugares de su monu-

<sup>21</sup> Véase Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 134.

<sup>22</sup> *Loc. cit.*

<sup>23</sup> Se incluye esta probanza como parte del texto de otra posterior, de Bartolomé B Herrera. Véase: Ramírez Cabañas (ed.), *op. cit.*, t. II, p. 459-473.

mental crónica de crónicas, intitulada *Monarquía indiana*, que, hallándose en Guatemala, tuvo ocasión de tratar a Bernal.

Yo vi y conocí en la ciudad de Guatemala al dicho Bernal Díaz, ya en su última vejez y era hombre de todo crédito [...].<sup>24</sup>

Y en otro capítulo de la misma *Monarquía indiana*, hablando de la expedición a México de Juan de Grijalva en 1518 nota.

Así dice Bernal Díaz del Castillo, soldado de autoridad y verdad.<sup>25</sup>

Es interesante preguntarse en qué forma tuvo más tarde acceso Torquemada a los testimonios de Bernal. La respuesta, aunque a primera vista parezca extraña, es que conociera en parte sus escritos a través de la obra, ya impresa, del cronista real don Antonio de Herrera. Éste, hallándose en Madrid, tuvo conocimiento del manuscrito de Bernal desde mucho antes de que se publicara. Pudo así aprovecharlo bastante. El examen de varios capítulos de los libros tercero y quinto de su *Historia general de los hechos de los Castellanos*, muestra que se apoyó allí en alto grado en lo escrito por Bernal.<sup>26</sup>

Así, mientras éste, perdidos casi del todo la vista y el oído, seguía aguardando en Guatemala el dictamen real, que nunca le llegó, acerca de su obra, otros se aprovechaban de ella. Además de los ya citados Torquemada y Herrera, mencionaré al menos a otro contemporáneo, el cronista mestizo de Tlaxcala, Diego Muñoz Camargo. Éste, en su *Historia de Tlaxcala*, dijo acerca de nuestro autor:

Bernal Díaz del Castillo, autor muy antiguo, que hablara como testigo de vista copiosamente de esto, pues se halló en todo, como uno de los primeros conquistadores de este Nuevo Mundo, al cual me remito.<sup>27</sup>

Sin que alcanzara él a saberlo, comenzaba ya a ser elogiado en vida por cronistas e historiadores que reconocían el mérito de su obra.

<sup>24</sup> Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, editada por Miguel León-Portilla, con un volumen de estudios e índices, 7 v., 3a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975-1983, libro V, cap. IV, t. II, p. 22.

<sup>25</sup> *Ibid.*, libro V, cap. V, t. II, p. 30.

<sup>26</sup> Antonio de Herrera publicó la primera edición de su *Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*, en Madrid, 1601.

<sup>27</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, México, 1947, p. 190.

En lo expresado acerca de él por Torquemada, Herrera y Muñoz Camargo comenzaba a cumplirse lo que él había deseado:

Es bien que hago relación para que haya memorable memoria de mi persona y de los muchos y notables servicios que he hecho a Dios y a su majestad y a toda la cristiandad, como hay escrituras y relaciones de los duques y marqueses y condes y ilustres varones que sirvieron en las guerras [...]. (CCXII)

Estas palabras que cuentan entre los añadidos que, ya en su última vejez, hizo a su manuscrito, aunque aparezcan una vez más picadas de vanidad, ponen también al descubierto que tenía confianza Bernal en no haber trabajado en vano al afanarse en sus empeños de cronista. Creamos o deseemos que con tal convicción fue como, el 3 de febrero de 1584, a los ochenta y ocho o uno más años de edad, descansó ya para siempre de las mundanales preocupaciones y fatigas que tan presentes estuvieron en su vida.<sup>28</sup> Su sepelio se efectuó probablemente al día siguiente en la catedral. Sus restos quedaron muy cerca de los de su antiguo capitán, Pedro de Alvarado que, desde Jalisco, habían sido trasladados, años antes, a Guatemala.

*¿Por qué escribió Bernal su Historia?*

En nuestro acercamiento a la persona y los afanes de Bernal Díaz del Castillo nos hemos encontrado, en varios momentos y circunstancias, con hechos que sin duda influyeron en su determinación de poner por escrito sus recuerdos. Ahora volveremos de nuevo la atención a esos y otros hechos en este intento de responder a la pregunta de por qué escribió Bernal su *Historia*. Antes, sin embargo, aduciré en forma sumaria las principales hipótesis que han expresado algunos distinguidos investigadores acerca de las que juzgan fueron las motivaciones que tuvo nuestro cronista para escribir, y sobre todo para sacar a luz sus memorias y personales puntos de vista.

Una primera explicación —repetida muchas veces hasta hace ya algún tiempo y aducida también con frecuencia al enseñar histo-

<sup>28</sup> Por mucho tiempo se formularon varias hipótesis para establecer la fecha de la muerte de Bernal. En una probanza de méritos (de Marcos Ramírez), conservada en el Archivo General de Indias (Sevilla), Audiencia de Guatemala 56, se hace constar que murió precisamente el 3 de febrero de 1584. Véase Sáenz de Santa María, *Introducción crítica*, op. cit., p. 110.



ria y literatura del período colonial o novohispano— consistía en afirmar que fundamentalmente Bernal escribió para hacer crítica de la obra publicada por Francisco López de Gómara. Quienes han sostenido esta tesis han reunido y comentado todos los lugares de la *Historia verdadera* en que Bernal corrige a Gómara o incluso hace burla de él. Para éstos el título mismo de *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, conlleva el tono crítico de quien no tolera las que tiene por falsedades o imprecisiones en la *Historia de la conquista de México*, de Gómara.

Más que aducir aquí los nombres de algunos de los que así opinaron, me limitaré a decir que, por fortuna, este género de explicación ha sido abandonado como bastante simplista. No quiere decir ello que deba prescindirse del hecho innegable de que la aparición de la obra de Gómara de varios modos influyó en Bernal. Lo que se hace ahora a un lado es tener esto como motivación clave para comprender por qué escribió Bernal.

Las interpretaciones más recientes han seguido caminos muy distintos. Me fijaré ahora en las que considero de mayor interés. En 1944 aparecieron dos trabajos de particular significación tocantes a Bernal y su obra. Se debieron a los ya mencionados Henry R. Wagner y Ramón Iglesia. Comencemos con la aportación del primero. Publicó éste en un mismo número de la prestigiosa *Hispanic American Historical Review* tres amplios artículos sobre nuestro cronista. En el primero, que se refiere a la persona de Bernal, plantea varias cuestiones con fino sentido crítico, como la que he aducido también acerca de lo poco probable, si no es que imposible, de la supuesta venida de Bernal en compañía de Pedrarias. El segundo artículo versa sobre la familia del cronista. El tercero es un elenco bien preparado acerca de los escritos de y acerca de Bernal Díaz del Castillo. En el segundo de estos artículos escribe Wagner

No puedo suscribir la teoría de que Díaz escribiera su libro para combatir los errores de la *Conquista de México* de López de Gómara. [Su obra] es mucho más como una autobiografía que una historia y creo que la primera parte estuvo escrita desde mucho antes de que Bernal se fuera a Guatemala a vivir. Si esta teoría es correcta, se sigue de modo natural que revisó su obra mucho después, como él mismo en verdad lo proclama.<sup>29</sup>

<sup>29</sup> Wagner, *op. cit.*, p. 179.



Más adelante matiza Wagner su afirmación. Si lo que escribió Bernal tiene el carácter de una autobiografía, también es cierto que, además de

[...] contar sus propias aventuras [el libro] presenta una vigorosa protesta contra la falla de Cortés [en sus *Cartas de Relación*] y luego de Gómara, de dar el debido crédito a los soldados que acompañaron a Cortés, de los cuales él era uno [...].

El libro contiene una curiosa mezcla de las más extravagantes alabanzas de Cortés con críticas acerca del mismo, algunas muy duras.<sup>30</sup>

La opinión de Wagner puede resumirse en dos puntos principales: Bernal escribió para hacer esa vigorosa protesta contra quienes lo habían dejado en el olvido, al igual que a otros compañeros suyos también conquistadores y, para subsanar tal negligencia, forjó el relato en que él aparece con tal insistencia. Tanta importancia concede Wagner a este segundo aspecto que llega a decir que “sería mucho mejor llamar a su libro *Las reminiscencias de Bernal Díaz del Castillo*”<sup>31</sup>

Con algunos rasgos afines, pero también con marcadas diferencias, Ramón Iglesia nos da sus puntos de vista en otros tres trabajos que publicó, juntos, el mismo año de 1944 en un libro que intituló *El hombre Colón y otros ensayos*.<sup>32</sup> En el primero de estos trabajos sitúa Iglesia la *Historia verdadera* en lo que considera un nuevo contexto historiográfico que prosperó en el mundo español sobre todo desde el siglo XV. Esa nueva forma de escribir la historia, contraria a la tradicional, erudita y acartonada, se debe con frecuencia a quienes han participado en los hechos que refieren y hablan de ellos con gozoso afán de mostrar lo que vivieron, acometieron y alcanzaron. Para Iglesia la nueva corriente historiográfica en la que sitúa, entre otros, a Gonzalo Fernández de Oviedo que tantas veces habla de lo que vio o conoció muy de cerca, implica un proceso de democratización en las crónicas.<sup>33</sup> Por eso, como un rasgo muy característico en la aportación de Bernal, destaca lo que describe como popularismo [contra lo acartonado] en la historiografía española.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 182.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 187

<sup>32</sup> Ramón Iglesia, *El hombre Colón y otros ensayos*, México, El Colegio de México, 1944, p. 33-116. Debe señalarse que Iglesia había presentado desde 1935, en el XXVI Congreso Internacional de Americanistas (Sevilla), una ponencia de tema bernaldesco. Por otra parte, dos de los ensayos publicados en 1944 habían visto ya la luz desde 1940 bajo el pie de imprenta de *Revista Tiempo*, México, 1940.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 75.



En su segundo ensayo, “Las críticas de Bernal a la *Historia de la conquista de México* de López de Gómara”, el empeño de Iglesia es mostrar cómo tanto en Bernal como en Gómara hay motivaciones muy subjetivas al escribir. Para él es tan cierto que Gómara tomó la pluma para complacer a Cortés como que Bernal hizo otro tanto para dar salida a su resentimiento por verse olvidado al igual que otros muchos conquistadores, sin la recompensa que considera les es debida en justicia por sus hechos. Reconoce Iglesia que, en su afán litigante, Bernal incurrió no sólo en errores sino en algunas mentiras.

Finalmente en el tercer trabajo, concebido como una “Introducción al estudio de Bernal y su obra”, Iglesia da remate a su apreciación. Subraya que Bernal estuvo ocupado en escribir su *Historia* a lo largo de muchos años. Una vez más nos dice que:

Bernal es hombre bullicioso, insatisfecho, pleiteante. No se da por contento con las recompensas que recibe en premio de sus servicios.<sup>34</sup>

Justamente en ese continuado afán de alcanzar justicia a sus demandas, encuentra Iglesia la motivación última de quien, por otra parte, entró de lleno en esa nueva corriente de la historiografía popularista:

Así, pues, fueron los intereses y los pleitos de Bernal Díaz encomendero los que dieron origen en su primera forma a su relato estupendo de las hazañas del Bernal Díaz conquistador y de sus compañeros. De haber sido Bernal un hombre más modesto, capaz de adaptarse mejor a las nuevas condiciones de trabajo que exigía la colonia, no hubiera defendido tan testarudamente los derechos de los verdaderos conquistadores y no tendríamos hoy su *Verdadera Historia*.<sup>35</sup>

Pasemos a la opinión de otro investigador, Carmelo Sáenz de Santa María, al que se debe haber acabado de establecer críticamente el texto de la obra de Bernal. Según don Carmelo, nuestro cronista escribió fundamentalmente para poner de relieve su propia persona y el recuerdo de cuanto había hecho a lo largo de la Conquista. En apoyo de tal parecer cita varios pasajes de Bernal, entre ellos aquel en que afirma que escribió “para que digan en los tiempos venideros: esto hizo Bernal Díaz del Castillo, para que sus hijos y descendientes go-

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 109.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 116.



cen las loas de sus heroicos hechos [...]”.<sup>36</sup> Por ello —subraya Sáenz de Santa María— Bernal se recrea evocando sus experiencias, para poner de manifiesto cuál fue su participación en la Conquista.

Como puede verse, la opinión de Sáenz de Santa María coincide en parte con Wagner e Iglesia. Éstos, sin embargo, han aducido otros elementos: el de la protesta contra Cortés y Gómara (Wagner) y el del populatismo y el resentimiento, ambición y demanda (Iglesia). En esta referencia de lo expresado acerca de las motivaciones de Bernal cabría citar a otros estudiosos, como los mexicanos Genaro García, Carlos Pereyra y Alberto María Carreño, y entre los angloamericanos a R. B. Cunninghame Graham y Herbert Cerwin, todos ellos autores de libros sobre Bernal o de introducciones a su obra.<sup>37</sup> Considerando que, en esencia, sus puntos de vista coinciden en todo o en parte con los ya analizados, opto por pasar a expresar mi personal respuesta a la pregunta que nos ocupa.

Coincidencias y algunas diferencias podrán percibirse en lo que expondré, si se compara con los puntos de vista descritos. Hay además un elemento que debe tenerse siempre presente. Bernal, que comenzó a escribir por lo menos desde la década de los años cincuenta, llegó a ser con el transcurso del tiempo un inveterado narrador, de palabra y con la pluma. Sus cartas lo confirman: ponía de bulto personas y cosas, aducía sus palabras, recreaba diálogos, se complacía en evocar detalles mínimos pero muy reveladores. Significa esto que, si en el comienzo encontró, como todos, difícil el escribir, al fin le resultó placentero sentarse, recordar y pergeñar letras, frases, párrafos y capítulos. Por otra parte, se complacía o le interesaba releer lo que había escrito. Prueba de ello nos la dan las muy numerosas correcciones o cambios que, durante muchos años, fue introduciendo. De esta suerte escribió, entre otras cosas, porque le gustaba.

Ahora bien, lo que a la postre fue gusto y regusto, en su origen tuvo que ver —no me parece que haya duda— con sus empeños de alcanzar recompensas por sus merecimientos. Recordemos su proban-

<sup>36</sup> Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 95-97.

<sup>37</sup> Genaro García, “Noticias bibliográficas” (introducción a la primera edición del manuscrito conservado en Guatemala), en B. Díaz del Castillo, *Historia verdadera...*, 3 v., México, 1904. Carlos Pereyra, *Bernal Díaz del Castillo. Descubrimientos y conquista de México*, Buenos Aires, 1920, Biblioteca de Historia Iberoamericana. Alberto María Carreño, *Bernal Díaz del Castillo, descubridor, conquistador y cronista de la Nueva España*, México, Ediciones Xóchitl, 1946. R. B. Cunninghame Graham, *Bernal Díaz del Castillo, historiador de la Conquista*, Buenos Aires, 1943. Herbert Cerwin, *Bernal Díaz: Historian of the Conquest*, Norman, University of Oklahoma Press, 1963.

za de 1539 (primerísima biografía suya); su dicho de que estaba escribiendo su “memorial de las guerras”, sus múltiples párrafos en que insiste sobre lo poco o nada que han recibido él y otros conquistadores; sus cartas con parecido tono e igual propósito.

Sin embargo, reducir todo a la demanda —probanza larguísima— creo que sería exageración simplista. El ya referido gusto y regusto en el recordar y el narrar coadyuvó a que Bernal se persuadiera de que, con lo que escribía, además de que “empréstase [es útil] mi relación para saber muy por extenso las cosas que pasaron en las conquistas de México (CCXII), así quede memoria de mí” (CCXII). Sus hijos, nietos y descendientes podrán decir con verdad: “estas tierras vino a descubrir y ganar mi padre [...]”. En suma —cuando ya viejo emborronaba e introducía añadidos en su obra—, sin atinar tan presto cómo ponerle punto final, tres cosas tuvieron que resultarle claras. De un lado, que mucho era lo que él y los otros conquistadores habían realizado:

Miren las personas sabias y leídas esta mi relación desde el principio hasta el cabo, y verán que en ningunas escrituras en el mundo, ni en hechos hazañosos humanos, ha habido hombres que más reinos y señoríos hayan ganado como nosotros los verdaderos conquistadores para nuestro rey y señor, y entre los fuertes conquistadores mis compañeros, puesto que los hubo muy esforzados, a mí me tenían en la cuenta dellos, y el más antiguo de todos; y digo otra vez que yo, yo, yo lo digo tantas veces que yo soy el más antiguo y he servido como muy buen soldado a su majestad. (CCX)

De otra parte, le quedaba también claro que poco era lo que había recibido por recompensa:

Y dígolo con tristeza [lo antes citado] porque me veo pobre y muy viejo, una hija por casar y los hijos varones ya grandes y con barbas y otros por criar, y no puedo ir a Castilla ante su majestad para representarle cosas cumplideras a su real servicio, y también para que me haga mercedes, pues se me deben bien debidas. (CCX)

La tercera cosa que debió tener asimismo por obvia —como lo proclamó muchas veces y sobre todo en el diálogo que, como último recurso, tan humano como de buen tino literario, quiso tener con la Fama— fue que había escrito no por pasatiempo sino para que su dicho tuviera perenne validez. Al terminar el diálogo:

[...] más me prometió la buena Fama que por su parte lo pondrá con voz muy clara a do quiera que se hallare. Y demás de lo que ella declara, que mi historia, si se imprime, cuando la vean e oigan, la darán fe verdadera, y oscurecerá las lisonjas de los pasados. (CCX)

En resumen, que por encima de todas las vicisitudes, ausencias de reconocimiento y envidias, su intención ha sido “componer una relación como ésta que siempre ha de haber memoria de ella” (A-I)

A la luz de este entretenerse de intereses, como suele ocurrir en la vida, Bernal conquistador y encomendero, pasó a ser también soldado cronista. Su crónica —en contrapunto y enfilando a veces su lanza a Gómara— fue todo esto y probablemente mucho más. La respuesta a la pregunta de por qué escribió es bastante más compleja de lo que podría pensarse. Y a la vez, para quien capte —hasta donde es posible— lo que fue la persona de Bernal, la respuesta brotará sin más de la comprensión de su vida misma y sus afanes.

### *Contenido de la verdadera historia*

Después de haber traído a cuento tantos párrafos de la *Historia verdadera* parecerá redundante enunciar que vamos a ocuparnos ahora de su contenido. Sin embargo, la riqueza de la obra lo justifica con creces. Así, con la requerida brevedad, describiré —distribuyéndolo en partes— lo que abarca el libro de Bernal. Por supuesto que hablar aquí de “partes” sonará arbitrario. Sólo por razones de método y claridad me valdré de este recurso.

La lectura de los 213 capítulos —en apariencia 212, pero al último sigue un 212 bis—, además de los prólogos y los otros dos capítulos que se incluyen únicamente en el manuscrito de Guatemala, me lleva a distinguir las que llamaré “siete partes” en la *Historia verdadera*. Enuncio ahora en general el contenido de cada una, para analizarlas luego más por menudo. He aquí, a modo de cuadro o elenco, las siete partes:

1. Orígenes de Bernal, salida de Castilla, entrada en el Nuevo Mundo y viajes de Hernández de Córdoba (1517) y de Grijalva (1518). Capítulos I a XVIII.
2. La expedición de Hernando Cortés y la conquista de México. Capítulos XIX a CLVI.
3. Lo que siguió a la Conquista hasta fines de 1524. Capítulos CLVIII a CLXII.

4. La expedición a las Hibueras. Capítulos CLXII a CXC.
  5. El juicio de residencia de Cortés (1525), su viaje a España, la primera y segunda Audiencia, los afanes de don Hernando en la mar del Sur y California, retorno definitivo de Cortés a España (1540). Capítulos CXCI a CCI.
  6. Variadas noticias: el virrey Mendoza, Alvarado y su gran armada, Cortés en España hasta su muerte. Capítulos CCII a CCIV
  - 7 De los valerosos soldados conquistadores, sus retratos, sus merecimientos; memorial de sus batallas, lo que realizaron en provecho de los indios, de la tierra, del rey y de Dios. Capítulos CCV a CCXII-bis.
- Apéndice: Por qué se herraron muchos indios y la serie de los gobernadores en la Nueva España. Capítulos CCXIII y CCXIV (manuscrito de Guatemala).

Analizaré sumariamente cada una de estas “partes” o conjuntos de capítulos en los que cabe percibir el tratamiento de un asunto principal. Repetiré que Bernal, lejos de proponerse distribuir su obra en estas u otras “partes”, fue escribiendo, haciendo supresiones y añadidos a lo largo de por lo menos treinta años (desde la década de los cincuenta a la de los ochenta). Sólo para mejor abarcar en su conjunto esta magna relación he introducido estos “distingos”, a modo de guías, en la secuencia de lo que fue el trabajo de Bernal.

La “primera parte” abarca 16 capítulos más 2 de transición. El primer capítulo es en alto grado autobiográfico y de tono apologetico (los merecimientos de los conquistadores). Del capítulo II al VII habla de la expedición del “descubrimiento de México”, a las órdenes de Francisco Hernández de Córdoba (1517) y del VIII al XVI, de la que salió con Juan de Grijalva (1518). Si el capítulo siguiente es una especie de transición, puesto que versa sobre el procurador que envió Diego Velázquez, gobernador de Cuba, para informar al emperador de los descubrimientos, en cambio el XVIII es un inciso. Allí refiere Bernal cómo ha caído en sus manos la obra de Gómara y del gran disgusto que le causó su lectura. El hecho de que afirme que se hallaba entonces “escribiendo esta relación”, es el que llevó a algunos estudiosos a suponer que fue precisamente a partir de ese momento cuando la obra de Gómara vino a ser nueva motivación para él. Según eso, Bernal concibió entonces su trabajo como una refutación del que tanto le había molestado por su tono adulador de Cortés y por las falsedades y errores que en él percibió. A lo expuesto ya, a propósito de por qué escribió Bernal, me remito en este punto.

La que cabe describir como “segunda parte” es la más copiosa y puede considerarse como asunto central de la *Historia verdadera*. Abarca 137 capítulos, del XIX al CLVI. La secuencia de los hechos que culminaron con la conquista de los aztecas, la presenta Bernal con un enfoque cronológico. Cuatro secciones cabe distinguir en ella. En los capítulos XIX al LVI, recuerda cómo recayó en Cortés el encargo de salir al frente de esta expedición, los preparativos de la misma, las sospechas de Velázquez, la partida de Cortés, sus exploraciones desde la isla de Cozumel en el Caribe hasta desembarcar en San Juan de Ulúa (Veracruz). Una vez más hay varios capítulos de transición —los LIV a LVII— en que habla del envío que hizo Cortés de procuradores a España y de lo que se supo de la reacción del gobernador de Cuba.

La segunda sección en esta misma “parte” es de muy grande interés. Comprende la salida hacia el interior del país (LVIII-LXII), la llegada a Tlaxcala (LXIII-LXXVIII), la marcha con rumbo a la metrópoli azteca y el trágico episodio en Cholula (LXXIX-LXXXVII). La tercera sección de esta “segunda parte” ofrece cuadros de gran fuerza. entrada a México, con maravillas “como en los libros de los Amadises”, los de los caballeros andantes tan leídos en esa época (LXXXVIII-CVIII). Suceso de vital importancia para Cortés fue la llegada de Pánfilo de Narváez, que venía a quitarle el mando y apresarlo por órdenes del gobernador de Cuba (CIX-CXXV). A la victoria del extremeño sobre Narváez se sobrepone luego el relato, que transpira aún ansiedad, de la expulsión de la ciudad de México de los hombres de Castilla. Por órdenes de Pedro de Alvarado —mientras Cortés había salido a combatir a Narváez— había tenido lugar la que se conoce como “matanza del templo mayor” Los indígenas fuera ya de sí, después de que había sido asesinado Moctezuma, se aprestaron para acabar con los españoles. Cortés, de regreso, dispone la huida. Al menos tiene el consuelo de la fidelidad de los tlaxcaltecas, entre quienes se refugian él y los que sobrevivieron a la huida (CXXVI-CXXIX).

En la cuarta y última “sección” de esta “segunda parte” el asunto principal de la obra se revive en escenas de hondo dramatismo: preparativos para adueñarse de la ciudad, construcción de los bergantines para atacarla desde los lagos (CXXX-CXXXVI). Hay un inciso (CXXX) acerca de otro enviado de Velázquez y cómo éste con sus hombres se pasó al bando de Cortés. La narración continúa haciendo referencia a los varios aliados indígenas. Nuevo inciso es el de la llegada de otro navío a Pánuco (junto al actual puerto de Tampico), enviado esta vez por Francisco de Garay que se sentía con derechos para conquistar esa región. De nuevo las tropas de Cortés se incrementaron (CXXXIII).

La marcha a Texcoco y a otros pueblos de los lagos y luego los primeros enfrentamientos son el tema hasta el capítulo (CLI). El asedio de la ciudad, la resistencia de sus defensores, proezas por ambas partes, los españoles que caen prisioneros y son sacrificados, el hambre que padecieron los aztecas, la batalla final y la prisión del último gobernante indígena, el joven Cuauhtémoc, son tratados con un estilo de extraordinario vigor en los capítulos CLII a CLVI. Es en el último de ellos donde Bernal pinta así lo que recordaba acerca del final del asedio:

Y como se hubo preso Guatemuz [Cuauhtémoc] quedamos tan sordos todos los soldados como si de antes estuviera uno puesto encima de un campanario y tañesen muchas campanas, y en aquel instante que las tañían, cesasen de las tañer; y esto digo al propósito, porque todos los noventa y tres días que sobre esta ciudad estuvimos, de noche y de día daban tantos gritos y voces e silbos unos capitanes mexicanos aperci biendo las escuadras y guerreros [...] e otros llamando las canoas que habían de guerrear con los bergantines [...] y otros aperci biendo a los que habían de hincar palizadas y abrir y ahondar las calzadas y aberturas y puentes [...], pues de los adoratorios y casas malditas de aquellos malditos ídolos, los atambores y cornetas, y el atambor grande y otras bocinas dolorosas que de continuo no dejaban de tocar; y desta manera, de noche y de día no dejábamos de tener gran ruido y tal que no nos oíamos los unos a los otros, y después de preso el Guatemuz cesaron las voces y el ruido, y por esta causa he dicho como si antes estuviéramos en el campanario. (CLVI)

Lo que siguió a la rendición de la ciudad, con las primeras medidas para reedificarla, así como buen número de incidentes hasta fines de 1524, constituye el tema de la que he descrito como “tercera parte” (CLVII-CLXII). La recordación de Bernal se fija en la llegada de “un Cristóbal de Tapia que venía para ser gobernador” y el modo cómo se llevó a buen término que regresara a la isla de Santo Domingo (CLVIII). De particular interés es lo que consigna sobre las expediciones a que fueron enviados Gonzalo de Sandoval (Tututepec y Coatzacoalcos en Veracruz-Tabasco), Pedro de Alvarado (Guatemala) y Cristóbal de Olid (Honduras) (CLX-CLXV). Un capítulo dedica Bernal a hablar más de sí mismo y de su participación en la expedición de Sandoval. Fue entonces cuando pudo haber tenido para siempre indios encomendados y buenas tierras. La cosa se frustró como con tristeza allí lo nota (CLXVI). Hablar de otras medidas relacionadas con Cortés —envió





procuradores a España y fue nombrado gobernador de la tierra conquistada— no impide a Bernal dedicar otro capítulo a la llegada de los doce primeros “frailes franciscos” en 1524 (CLXXI). Esta “tercera parte” llega a su término de modo natural con el relato en que alude a lo que escribió Cortés al emperador (cartas de relación) en donde, entre otras cosas, le mencionó la rebelión del capitán Cristóbal de Olid despachado a la conquista y poblamiento de Honduras (CLXXII).

La desastrada, aunque rica en aventuras, expedición a las Hibueras (noviembre 1524-junio 1526) es el tema de la “cuarta parte” (CLXXIII-CXC). Considerable atención le dedica Bernal a este viaje, emprendido por Cortés para castigar a Olid. El propio Bernal, que se hallaba en Coatzacoalcos, hubo de abandonar lo que comenzaba a poseer, para salir también entre los hombres de Cortés. En uno de estos capítulos describe Bernal con sentimiento la que calificó de injusta muerte que se dio a Cuauhtémoc (CLXXVII). La cercanía de Honduras con las tierras en donde actuaba Pedrarias Dávila dieron ocasión a algunos contactos con él, no precisamente amistosos, a los que Bernal alude (CLXXXIX). Término natural de esta “parte” es el tema del retorno de Cortés a México. Tras recordar el regocijo que eso provocó, habla de las dificultades a que hubo de enfrentarse. El juicio de Bernal sobre lo que ejecutó entonces Cortés, es de crítica. Si hubiera obrado con presteza y mano dura, otras cosas habrían sucedido. Así lo pensaba Bernal.

[...] si de presto lo hiciera, no hubiera en Castilla quien dijera. “Mal hizo Cortés” y su majestad lo tuviera por bien hecho; y esto yo lo oí decir a los del real Consejo de Indias, estando presente el señor obispo fray Bartolomé de las Casas en el año de 1540, cuando yo allá fui sobre mis pleitos, que se descuidó mucho Cortés en ello y lo tuvieron a flojedad. (CXC)

Como ya se insinuó al describir en forma general el contenido de las “partes” quinta y sexta, en ambas hay gran variedad de noticias que Bernal no siempre alcanzó a hilvanar bien. Tiene sentido hacer distinción entre estas dos partes en razón de que en la “quinta” la figura de Cortés ocupa lugar principal en los recuerdos del soldado cronista, en tanto que en la “sexta” los capítulos versan sobre asuntos de suma heterogeneidad. La que llamo “quinta parte” abarca sucesos desde 1526 hasta 1540 y se desarrolla a lo largo de once capítulos (CXCI a CCI). En el primero de éstos evoca Bernal la llegada del licenciado Luis Ponce de León, que venía a tomar residencia a Cortés, recién regresado de su viaje a las Hibueras. La extraña muerte del dicho

licenciado y la subsiguiente actuación de Marcos de Aguilar en calidad de gobernador, su fallecimiento, y otras noticias hasta la primera partida de Cortés a España para hacer defensa de sus derechos, ocupan luego tres capítulos. Pasa en seguida Bernal a hablar de la primera y segunda audiencias. Es curioso que haga cierta defensa de Nuño de Guzmán, aunque, por otra parte, recuerde sus desmanes (CXCVI-CXCVII). Es en el capítulo CXVIII donde habla, siempre con elogio, del presidente de la segunda Audiencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal. La figura de don Hernando, primero su matrimonio en España, su regreso a México (CXCIX) y luego sus afanes en materia de descubrimientos en la mar del Sur y California (CC), son objeto de perspicaces comentarios. Esta "quinta parte" concluye (CCI) con una mención de las suntuosas fiestas que hubo en México con motivo de las paces que hicieron en Aguas-Muertas (1538) el emperador y el rey de Francia. Hace una última alusión al segundo y postrero viaje de Cortés a España (1540), donde por cierto expresa Bernal que "luego me embarqué y fui a Castilla y el Marqués no fue [sino] de ahí a dos meses, porque dijo que no tenía allegado tanto oro como quisiera llevar"(CCI).

El virrey Antonio de Mendoza y las exploraciones que envió a la mar del Sur y por el rumbo de Cíbola (las famosas siete ciudades al noroeste de Nueva España), la reaparición y muerte de Pedro de Alvarado y los últimos años de Cortés en España hasta su fallecimiento (1547) integran la temática de la "sexta parte" (CCII-CCIV). Una frase de Bernal tocante al carácter y merecimientos de don Hernando, merece ser citada aquí.

Al marqués don Hernando Cortés le perdone Dios sus pecados. Bien creo que se me habrán olvidado otras cosas que escribir sobre las condiciones de su valerosa persona, lo que se me acuerda y vi, esto escribo. (CCIV)

De muy particular interés son los capítulos, del CCV al CCXII-bis, que forman la que puede tenerse como séptima y última parte de la *Historia verdadera*. En ellos quedan al descubierto los principales propósitos que movieron a Bernal a escribir. Puede decirse en síntesis que es aquí donde de manera directa y más amplia hace el elogio de sus compañeros, los otros conquistadores, al igual que de su propia persona. También es en esta parte donde, a la par que ofrece un elenco de sus merecimientos, se duele de nuevo de la nula o muy pequeña recompensa que él y los otros han recibido. Su relación de muchos conquistadores, sus hechos, estaturas y proporciones, es muestra mag-

nífica del estilo de Bernal que, a pesar de sus tropiezos, recrea sus experiencias y, como tengo dicho, pone personas y otras realidades de bulto. En su propósito de subrayar cuanto de beneficioso hubo en la conquista, dedica un capítulo (CCIX), que casi parece de la crónica de algún fraile, al tema de la conversión de los indios. La lista “de otras cosas y provechos que se han seguido de nuestras ilustres conquistas y trabajos” (CCX) incluye menciones muy variadas: envíos a España de oro, plata y otras muchas riquezas; surgimiento de nuevas poblaciones en México con sus monasterios y catedrales. Conocida es la referencia que hace allí “a la santa casa de nuestra señora de Guadalupe que está en lo de Tepeaquilla [Tepeyac, al norte de la ciudad de México], y miren los santos milagros que ha hecho y hace de cada día [...]” (CCX)

A partir de la cita anterior, en ese mismo capítulo y en los siguientes (CCXI-CCXXII-bis), parecen agolpársele a Bernal los recuerdos. Podría decirse que quisiera poner por escrito cuanto se le viene al pensamiento y considera de interés. Vuelve a hacer referencias a Cortés, Alvarado y Nuño de Guzmán. Reitera sus críticas a Gómara. Habla de la junta de Valladolid (1550) donde, según él, se hallaron presentes grandes personajes “para dar orden que se hiciese el repartimiento perpetuo” (CCXI). Más adelante torna a ponderar sus merecimientos. Explica que ha escrito sobre ellos, pues de no hacerlo quedarían de cierto olvidados. En ese capítulo (CCXII) incorpora la relación, mencionada por él en otros lugares, acerca de las batallas en que tomó parte. Es interesante notar que en el manuscrito de Guatemala la relación de dichos combates es mucho más amplia y pormenorizada. Asunto muy diferente dedica el capítulo último (CCXII-bis): “las señales y planetas que hubo en el cielo de Nueva España antes que en ella entrásemos [...]” Hablar de portentos le lleva a recordar el desastre que sufrió la ciudad de Guatemala cuando perdió allí la vida doña Beatriz de la Cueva, mujer que fue de Pedro de Alvarado. Los párrafos finales de este capítulo, de considerable interés para la historia de Guatemala, dan remate a la obra, tal como ésta se publicó originalmente en Madrid, 1632.

Como he mencionado, en el manuscrito de Guatemala se incluyen dos capítulos más (CCXIII y CCXIV). Confirman ambos que Bernal, medido ya a escritor, proseguía en su afán de dar noticias sobre lo que de interés había visto o se le había referido por personas de calidad. Al hablar de “por qué causa en esta Nueva España se herraron muchos indios e indias por esclavos” (CCXIII), entra en una larga exposición en la que da una nueva versión de lo que ocurrió en México (1520) cuando, en ausencia de Cortés, Pedro de Alvarado perpetró la que hasta

hoy se conoce y recuerda como “la matanza del templo mayor” Con gran perspicacia, recordando lo dicho por el capitán Alonso de Ávila, profetiza Bernal “que siempre quedaría mala memoria en esta Nueva España de haber hecho aquella cosa tan mala” (CCXIII)

Con un conjunto de datos y comentarios sobre “los gobernadores que ha habido en la Nueva España hasta el año de quinientos sesenta y ocho” (CCXIV), concluye lo que se conserva incluido en el manuscrito de Guatemala. Prueba de que Bernal pensaba seguir escribiendo —y tal vez así fue— nos la dan sus postreras palabras:

Y he dicho lo mejor que he podido de todos los gobernadores que ha habido en toda esta provincia de la Nueva España, bien es que diga en otro capítulo de los arzobispos y obispos que ha habido. (CCXIV)

El dicho capítulo, si lo escribió, se encuentra hoy perdido. Como puede verse a través de este sucinto análisis del contenido de la *Historia verdadera*, es cierto que Bernal no siguió en ella un plan rígido, al modo de un historiador que ha ponderado desde un principio la estructura que quiere dar a su obra. Esto, sin embargo, no significa que en su empeño haya producido un trabajo desarticulado o confuso. Como regla general adopta un orden cronológico, y si bien da entrada a varias digresiones, casi siempre lo hace notar y explica por qué tiene que desviarse de su asunto principal. Como señaló Ramón Iglesia, la aportación de Bernal está vivificada sobre todo por el contacto directo con los hechos de que habla. Quien se acerca a su crónica se percata de que en ella se vuelve verdad que:

La oposición renacentista entre el vulgo y el sabio se hace irreductible en la historiografía. Y mientras el pretendido vulgo se abre camino a su manera, produciendo la flora espléndida de las crónicas de Indias, que culmina en la obra de Bernal, los sabios peninsulares se pierden en sus copiosos de materiales y en los afeites de su prosa.<sup>38</sup>

Esto ocurriría a la letra con algunos de los que, algún tiempo después, criticarían o desdeñarían la *Historia* de Bernal. El mejor ejemplo de ello sería don Antonio de Solís (1610-1686), que tan duramente se expresó acerca de lo que escribió el soldado cronista.

<sup>38</sup> Iglesia, *op. cit.*, p. 75.

*Estilo y significación de lo escrito por Bernal*

Se han ocupado ya distinguidos estudiosos de lo que cabe llamar el estilo inconfundible de Bernal. No pienso ahora en quienes han hecho mofa de lo que Iglesia llama su “popularismo”. Me refiero a investigadores de asuntos lingüísticos, gramaticales y filológicos. Limitaciones de espacio me impiden aducir lo expuesto por ellos, así como adentrarme por mi cuenta en un nuevo intento de apreciación literaria. Diré al menos que, desde el siglo XVIII, no debió parecer tan rudo el estilo de nuestro cronista a los académicos de la lengua, que en su *Diccionario de autoridades* incluyen a Bernal en la lista de autores y obras que pueden tenerse como paradigma del idioma.<sup>39</sup>

A sólo un estudioso del castellano, por el que guardo gran admiración, acudiré aquí. Me refiero a Manuel Alvar que, entre otras muchas cosas, ha fijado también su atención en Bernal y su obra. De modo especial le interesó reunir y comentar los “americanismos” en la *Historia verdadera*. Pero de hecho su aportación va más allá. En cierto modo, llega a ser una apreciación certera del valor y significación literaria de lo escrito por Bernal.

El texto, además de hermoso, es ejemplar. Doblemente ejemplar eran, sí las inauditas maravillas, pero también la explicación del milagro inevitable. “Cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís”. El Conquistador iba a hacer vida aquel libro de caballerías que sólo existió en la fábula, y la vida se iba a convertir en un paradigma literario.<sup>40</sup>

Poner a Bernal en parangón con los libros de caballerías me parece que ayuda mucho a captar el meollo de la significación de esta *Historia verdadera*. Es cierto que Bernal escribió una crónica, pero resultó ella diferente de las de los frailes y funcionarios reales. Con estilo en apariencia tosco, escribió —como él mismo lo nota— “según nuestro común hablar de Castilla la Vieja y que en estos tiempos se tiene por más agradable” (CCXII).

Crónica, por tanto, con pretensiones de historia verdadera y con ribetes al modo de los libros de caballerías, lo escrito por Bernal im-

<sup>39</sup> *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las frases o modos de hablar*, 6 v., Madrid, 1726-1739, t. I, p. 91.

<sup>40</sup> Manuel Alvar, “Americanismos en la *Historia* de Bernal Díaz del Castillo”, Madrid, 1970, *Revista Española de Filología*, anexo LXXXIX, p. 4.

presiona por su realismo. Leerlo es casi contemplar lo que refiere. Como en la obra de Miguel de Cervantes, más de medio siglo posterior, también en esta *Historia* los héroes de los libros caballerescos ceden el campo a quienes, como símbolo o en la vida misma, llevan a cabo proezas en las que convergen ideales y miserias. No discurriré con eruditas precisiones sobre géneros literarios. La crónica de Bernal, describiendo combates y portentos que acrecientan la honra y traen a muchas gentes al servicio de su Dios y su rey, resuena a veces como inspirada en los códigos de honor de los caballeros.

El parentesco —anticipado en el tiempo— con la obra de Cervantes le viene de su realismo que campea, por ejemplo, cuando exclama que todos los males y trabajos se pasan con el comer (XLIV), o al preguntarse, pues, ¿de qué condición somos los españoles para no ir adelante y estarnos en parte que no tengamos provechos y guerras? (LVIII).

Hombres de bulto y pueblo que habla son rasgos inequívocos en este realismo suyo. Otra muestra la tenemos en la escena en que el siempre leal capitán Gonzalo de Sandoval se topa con los emisarios de Pánfilo de Narváez que ha venido de Cuba para desposeer a Cortés. Los mensajeros son un clérigo Guevara, cinco soldados y unos indios antillanos. Hay intercambio de saludos: “Enhorabuena estéis” Luego el clérigo hace un razonamiento, dice que Cortés y sus hombres son traidores al capitán Diego Velázquez que los despachó y avitualló en Cuba. Exige que se rindan y le den obediencia. Sandoval responde:

Señor, padre, muy mal habláis en decir esas palabras de traidores, aquí somos mejores servidores de su majestad que no Diego Velázquez y, porque soís clérigo, no os castigo conforme a vuestra mala crianza. Andad con Dios a México, que allá está Cortés, que es capitán general y justicia mayor de esta Nueva España y os responderá, aquí no tenéis más que hablar (CXI)

Aunque parezca contradictorio —pues tanto en Bernal como en Cervantes se evocan los Amadises— es cierto que en las obras de uno y otro esos caballeros están ya de retirada precisamente porque realidades mucho más grandes los han puesto en fuga. Recordemos que Cervantes aludió a los conquistadores y a Cortés cuando Quijano hizo ver a Sancho que en ellos, mucho más que en los Amadises, había ejemplos a seguir

¿Quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el cortesísimo Cortés en el Nuevo Mundo? Todas estas y



otras grandes y diferentes hazañas son, fueron y serán obra de la fama que los mortales desean como premio [...], puesto que los cristianos, católicos y andantes caballeros más habemos de atender a la gloria de los siglos venideros [...].<sup>41</sup>

Curiosa coincidencia es, por otra parte, que tanto acerca de Cervantes como de Bernal, se hayan forjado no pocas hipótesis para explicar por qué escribieron esas obras por las que el mundo los conoce. No voy a meterme en la disputa, y ya expresé lo que pienso acerca de los motivos de Bernal. Sólo repetiré que en uno y otro, en sus mundos de un realismo que se transforma a veces en ensueño, o de un asombro que es la vida misma, se palpan los hechos y se escucha hablar a los pueblos.

Decía al principio que la conquista de México fue enfrentamiento, violencia y, a la postre, encuentro de gentes y culturas. De esa experiencia humana tan honda, se conservan varios testimonios, unos en español y otros en lengua indígena. Entre los primeros ocupa lugar de excepción lo que escribió Bernal. Si éste es en ocasiones vanidoso, si exagera, si insiste en que ni él ni otros han alcanzado las recompensas que merecen, todo esto da mayor fuerza a lo que escribe: es su propia vida de lo que habla, su vida tan bien vivida en tantos combates, pleitos y litigios. Prueba indiscutible de que entregarse al batallar que es la vida no enflaquece a ésta, la tenemos en los ochenta y ocho o uno más años que vivió Bernal. De su obra escrita cabría decir algo parecido. Hace ya más de cuatro siglos que le dio feliz remate y son muchos los que hasta hoy disfrutan de ella.

Amigo lector, es ahora tu turno, déjate ya de comentarios y saborea a tus anchas esta historia. Aunque a veces te parezca relato de imposibles, es ésta la recordación viviente de aquel don Bernal, consciente de haber escrito una relación de la que siempre habrá memoria.

<sup>41</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, introducción de Martín de Riquer, 2 v., Madrid, Editorial Labor, 1973, libro II, cap. VIII, t. II, p. 68.